



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Tema: “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo del sistema de evaluación académica/institucional en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período 2010-2011”

TESIS DE GRADO PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL.

AUTOR

Lic. Mónica Cecilia Barberán Reyna

DIRECTORA DE TESIS

Mgs. Ana Lucía Tocaín

CENTRO UNIVERSITARIO

SANTO DOMINGO

2010

CERTIFICACIÓN

Loja, 4 de Septiembre del 2010

Mgs.

Ana Lucía Tocaín

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Mgs. Ana Lucía Tocaín

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- La Mgs Ana Lucía Tocaín, por sus propios derechos, en calidad de Directora de Tesis; y La Lic. Barberán Reyna Mónica Cecilia, por sus propios derechos, en calidad de autora de Tesis.

SEGUNDA.-

UNO.- La señora Barberán Reyna Mónica Cecilia realizó la Tesis titulada “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo del Sistema de Evaluación Académica/Institucional en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período 2010-2011”, para optar por el título de Magíster en Gerencia y Liderazgo Educativo, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección de la profesora Mgs. Ana Lucía Tocaín.

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes Mgs. Ana Lucía Tocaín, en calidad de Directora de tesis y la Lic. Barberán Reyna Mónica Cecilia como autora, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo del Sistema de Evaluación Académica/Institucional en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período 2010-2011”, a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de septiembre del año 2009.

Mgs Ana Lucía Tocaín
DIRECTORA DE TESIS

Lic. Mónica Barberán Reyna
AUTORA

AUTORÍA

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo de investigación titulado “Análisis de los Procesos de Evaluación Académica/Institucional”, periodo lectivo 2010, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Lic. Mónica Barberán Reyna

C.I. 170861703-8

DEDICATORIA

Con la satisfacción que da el deber cumplido, dedico este trabajo a mis hijos Andrés y Rodrigo, por ser mi razón de vivir y que soportaron con paciencia y amor el tiempo que restaba para compartir con ellos y dedicarme a los estudios.

A mis padres y familiares que me alentaron y apoyaron para culminar con éxito esta fase de mi preparación.

A los niños y niñas de la Esc. Fidel Egas Grijalva, por quienes me preparo, para servir de mejor manera.

Líc. Mónica Barberán Reyna

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por haber iluminado mi inteligencia y pensamiento en todo momento.

A la Universidad Técnica Particular de Loja que me brindó la oportunidad de profesionalizarme.

A Fe y Alegría que sin su apoyo económico, conjuntamente con la Fundación CRISFE, no hubiera sido posible cumplir este anhelo.

Lic. Mónica Barberán Reyna

CERTIFICADO INSTITUCIONAL

Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de diciembre de 2009

ACTA DE COMPROMISO

En busca de mejorar la calidad educativa de la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría y como requisito obligatorio previo a la elaboración de la tesis de grado de la maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo de la Universidad Técnica Particular de Loja, la Directora del centro autoriza a realizar en la Institución la investigación y análisis del currículo, para lo cual se establece entre la autoridad Lic. Elvira Angulo y la estudiante de la Universidad Lic. Mónica Barberán los siguientes compromisos:

PRIMERO: La Lic. Elvira Angulo, Directora del Plantel se compromete a dar todas las facilidades y la apertura necesaria para que la investigación se realice de la mejor manera, además compromete al personal docente a colaborar con entrevistas, observaciones, encuestas, etc y a facilitar los documentos institucionales que requiere para la investigación y análisis.

SEGUNDO: La lic. Mónica Barberán, estudiante de la maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, se compromete a llevar la investigación con la debida ética profesional y a manejar la información y los resultados que genere la investigación de la manera más discreta posible y a no realizar acciones que comprometan personalmente a ninguno de los participantes en la investigación.

Para aceptación del presente compromiso, firman a continuación las partes involucradas:

Lic. Elvira Angulo
DIRECTORA

Lic. Mónica Barberán
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA

INDICE DE CONTENIDOS.

	Página
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
ACTA DE SESIÓN.....	iii
AUTORÍA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
CERTIFICADO INSTITUCIONAL.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. PROBLEMATIZACIÓN.....	5
4. JUSTIFICACIÓN.....	9
5. OBJETIVOS.....	11
6. MARCOS DEL PROYECTO.....	12
7. MARCO INSTITUCIONAL.....	12
8. MARCO TEÓRICO.....	33
9. DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
10. RESULTADOS.....	61
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES.....	90
12. BIBLIOGRAFÍA.....	93
13. ANEXOS.....	94

1. RESUMEN

Luego de realizado el diagnóstico respectivo de los diferentes documentos curriculares de la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría se logra detectar que el elemento que mayores falencias presenta es la Evaluación. Por un lado con relación a la evaluación institucional simplemente no existe un sistema que evalúe de manera integral a la Institución como tal. Con relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje sólo se evalúa el aprendizaje del estudiante y basado a las destrezas cognitivas de los mismos; es decir la cantidad de contenido o conceptos que el estudiante ha logrado asimilar dentro de un período determinado.

Por lo tanto se realiza un proyecto de “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo del Sistema de Evaluación Académica/Institucional en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período 2010-2011”.

La presente investigación y propuesta de mejora se la realizó con el aporte de la investigación bibliográfica y de campo. Para realizar el diagnóstico se utilizó como instrumentos: la encuesta, entrevistas, fichas de observación y registro, entre otras. La fundamentación teórica se la realizó gracias al aporte de varios autores que han realizado sus estudios en este ámbito de la evaluación educativa. Para el desarrollo del proyecto se lo ejecutó a través de charlas, talleres y mesas de trabajo con el equipo directivo, personal docente, administrativo y de servicio de la institución.

En el diagnóstico se llegó a la conclusión de que es necesario establecer un sistema de evaluación institucional y mejorar los procesos evaluativos en el centro. Con el afán de mejorar la calidad de los servicios educativos que el centro brinda a la comunidad a la cual pertenece. Conjuntamente con el Equipo Directivo se establece un sistema de evaluación institucional tomando en cuenta los parámetros que los directivos propusieron para la evaluación de la institución y los ámbitos de aplicación de la misma. En busca de información que permita una mejor toma de decisiones para una administración eficaz y eficiente.

2. INTRODUCCIÓN

Al analizar los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos del currículo se pretende realizar la presente investigación educativa con la finalidad de elaborar una propuesta de mejora de uno de los elementos que mayor falencia tengan en el currículo de la institución, y de esta manera ser un aporte a la mejora de la calidad educativa.

En muchos de los casos los elementos que contiene el currículo no responden a la realidad del entorno en el cual se desenvuelve el estudiante, por lo tanto resulta ajeno y descontextualizado. Al iniciar la investigación se la realiza con la primera fase de toda investigación como es la evaluación diagnóstica de los diferentes documentos curriculares que maneja el centro educativo, para así conocer y valorar la realidad y las características del currículo.

Es importante la realización del diagnóstico porque permite aclarar el punto de inicio de la investigación y determinará cuál de los elementos curriculares se encuentra más débil para de esta manera poder emprender la planificación estratégica de una propuesta de mejora para dicho elemento. Lo cual beneficiará a la población estudiantil de la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría.

La información que será objeto de evaluación la facilitan las autoridades del plantel, maestros y maestras que laboran en el mismo. Los documentos curriculares e institucionales a ser valorados son: el PEI, PCI, Unidades Didácticas, instrumentos de evaluación entre otros. Luego de lo cual se planteará la propuesta de mejora de uno de los elementos en el que se encuentre mayores falencias, lo que contribuirá a mejorar la calidad educativa del centro.

Luego de realizado el diagnóstico respectivo de los diferentes documentos curriculares de la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría se logra detectar que el elemento que mayores falencias presenta es la Evaluación. Por un lado con relación a la evaluación institucional simplemente no existe un sistema que evalúe de manera integral a la Institución como tal. Con relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje sólo se evalúa el aprendizaje del estudiante y basado a las

destrezas cognitivas de los mismos; es decir la cantidad de contenido o conceptos que el estudiante ha logrado asimilar dentro de un período determinado.

A pesar de que la Reforma Curricular, establecida en nuestro país desde el año 1996, plantea el desarrollo de habilidades y destrezas en todos los aspectos del individuo, lo único que se evalúa son las destrezas cognitivas dejando de lado las destrezas motrices y afectivas. Es la evaluación que se ha venido efectuando de manera tradicional desde muchos años atrás y que todavía se encuentra presente en nuestro sistema educativo, la cual lleva al niño o niña a convertirse en una persona memorística, poco reflexiva y crítica.

Muchas son las investigaciones que se han realizado en este aspecto y muchos los instrumentos evaluativos que proponen varios autores, pero en la práctica educativa diaria sólo se plantea la evaluación por pruebas escritas que no reflejan la realidad de la situación de un estudiante de manera integral.

En los diferentes centros del Movimiento de educación Popular Fe y Alegría y por ende en la escuela Fidel Egas Grijalva; ha sido motivo de frecuente preocupación mejorar la calidad educativa que la institución oferta a sus educandos. Se capacita frecuentemente al personal docente en las diferentes áreas; pero en cuanto a evaluación se visualiza una necesidad de mejorar y cambiar los esquemas mentales. Esta falencia no sólo es del centro educativo en particular, sino que es una necesidad de toda nuestra educación ecuatoriana, por este motivo, la actualización de la reforma para el 2011 propone ciertos criterios de desempeño y los indicadores de logros para evaluar los diferentes procesos.

Por los antecedentes antes expuestos, la ejecución de una propuesta de mejora de la Evaluación de los diferentes procesos educativos que se llevan a cabo en la institución es de vital importancia debido a que al realizar una evaluación con criterios e indicadores precisos permite a los diferentes actores del quehacer educativo realizar de mejor manera su labor y ser un aporte para el mejoramiento de la calidad educativa en el plantel, para beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes y de la sociedad en general.

La evaluación aporta herramientas que facilitan la toma de decisiones a los

directivos de una manera eficaz y eficiente, para realizar una labor digna en beneficio del desarrollo de nuestra sociedad, y brindar un servicio de calidad.

Los estudiantes cuando son evaluados de manera integral se le reconocen otras habilidades y fortalezas lo cual le permite elevar su autoestima y valoración de sí mismos evitando el fracaso escolar por las bajas notas que aportan una evaluación memorística de contenidos y conocimientos.

La presente propuesta de intervención se la considera factible porque se cuenta con la aprobación y el interés de las autoridades del plantel a la cual va dirigida la investigación e intervención, además el apoyo e interés del personal docente y administrativo de la misma. Su aplicación permitirá mejorar los servicios educativos que brinda la institución.

Además se cuenta con los suficientes fundamentos teóricos, científicos e investigaciones anteriores las mismas que aportan y permiten solucionar el problema y plantearse de mejor manera la evaluación en la educación.

Se cuenta también con los recursos necesarios para llevar a efecto las diferentes reuniones de trabajo y las capacitaciones al personal docente. Así como también la elaboración y aplicación de instrumentos evaluativos para la institución en todos sus ámbitos.

La presente propuesta de “Diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo y mejora del Sistema de Evaluación en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría de Santo Domingo de los Tsáchilas, durante el período 2010-2011”, tiene la finalidad de ser un aporte positivo en bien de la formación y educación de los niños y niñas que se educan en este plantel.

3. PROBLEMATIZACIÓN

Para realizar la presente investigación de la situación actual en que se encuentra el centro educativo, se realiza una evaluación diagnóstica con el propósito de verificar el nivel de los diferentes procesos educativos que se están desarrollando, para lo cual se hace necesaria la revisión y análisis de los documentos curriculares de la institución; como son : PEI, PCI, PUD, y demás documentos curriculares e institucionales, los mismos que permiten evidenciar la situación curricular del centro educativo; además, se realiza entrevistas a los directivos y personal docente que laboran en la escuela para de esta manera tener una visión global de la realidad curricular del centro, así como también la calidad de procesos que se está trabajando.

La preparación y planificación de documentos e instrumentos permite la recolección y análisis de las situaciones y objetos observados. Los cuales permiten decidir los objetivos que se deben seguir y valorar al final del proceso si los resultados han sido satisfactorios o no.

Una de las técnicas de evaluación diagnóstica utilizada ha sido la entrevista par conocer el nivel de dominio de los instrumentos curriculares y su correcta aplicación en la enseñanza aprendizaje. Por medio de la técnica del FODA se pudo conocer las debilidades y fortalezas de la institución, así como también los aspectos externos como son las oportunidades y amenazas.

Al realizar la presente evaluación diagnóstica en la institución ha permitido fijar un punto de partida para el desarrollo del presente trabajo de investigación y propuesta de mejora. Las personas participantes en la misma prestaron su colaboración de manera oportuna, positiva y con la voluntad de aportar para el mejoramiento de la calidad educativa del centro.

Luego de realizada la investigación diagnóstica los elementos curriculares que se encontraron con mayores falencias son: el Modelo pedagógico institucional que no se encuentra realmente conocido y dominado por los docentes. Los objetivos educativos se encuentran un poco descontextualizados; los

procedimientos y la metodología falta ser más dinámica y cooperativa y la evaluación se la realiza sólo en el aspecto cognitivo, dejando de lado los otros aspectos, además no existe un diseño de evaluación Institucional. Para el presente trabajo de investigación se ha considerado el tema de la Evaluación institucional y Académica, por ser uno de los aspectos muy importantes y que permiten tomar acciones para mejorar la práctica educativa del centro.

En cuanto a Evaluación institucional simplemente no existe un sistema que evalúe a la institución de manera integral, se la realiza con unos cuantos instrumentos como el FODA y ciertas encuestas que valoran solamente ciertas áreas o departamentos de la institución, dejando de lado aspectos muy importantes para la marcha y buen funcionamiento de un plantel educativo.

En lo referente a la evaluación de la dualidad: enseñanza-aprendizaje se evalúa sólo el aprendizaje de los estudiantes, más no la enseñanza y los elementos que componen este proceso. Incluso en la evaluación del estudiante sólo se lo realiza en el aspecto cognitivo; se decir, cuánto ha aprendido el niño o niña. Por lo tanto se evalúa sólo contenidos y destrezas cognitivas. Esto se ha podido evidenciar al revisar los instrumentos evaluativos que utiliza el maestro/a para evaluar a sus estudiantes.

El aspecto psicomotriz y afectivo no se toma en cuenta el momento de evaluar a los estudiantes, por lo tanto la evaluación que se lleva a efecto en la institución se la realiza sólo de manera cuantitativa y con objetivos de promoción, más no como un proceso que permite evidenciar todos los ámbitos del proceso, para tomar decisiones.

Tampoco se la realiza de manera sistémica y procesual, que es la que permite una evaluación formativa, donde el estudiante se autoevalúa y observa sus errores los cuales le van a ayudar a mejorar. Al inicio del año se realiza la evaluación diagnóstica del grupo de estudiantes, pero, con la misma falencia, sólo se toma en cuenta conocimientos.

Al revisar los documentos curriculares se logra evidenciar que lo planificado institucionalmente no tiene un vínculo sustancial con lo que se desarrolla en el aula.

Cabe señalar que lo que se evalúa no tiene coherencia con lo que se planifica, pues en las unidades didácticas se plantea unas destrezas y en los instrumentos evaluativos constan otras destrezas muy distintas a las planificadas. Los indicadores planteados no tienen relación con las destrezas que se plantea desarrollar en la unidad didáctica.

Además en los instrumentos evaluativos se puede apreciar que se evalúa sólo conocimientos, debido a que fueron los únicos instrumentos existentes, es decir, no se cuenta con otros instrumentos como registros de observaciones, entrevistas, registros históricos, registros anecdóticos, entre otros que sirven para valorar los otros aspectos de los estudiantes.

FOTO No. 1

EXAMEN DE CIENCIAS NATURALES
SÉPTIMO AÑO DE E. B.

NOMBRE: _____ FECHA: _____
PARALELO: _____ PROFESORA: _____

DESTREZA: Relación de conocimientos teóricos, prácticos y su aplicación en la vida cotidiana.

1. COMPLETE EL MENTEFACTO DE LOS ANIMALES MAMÍFEROS. (6 puntos)

Características

Los Mammíferos

DESTREZA: Percepción de características de objetos y organismos a través de los sentidos.

2. COMPLETE LAS SIGUIENTES ORACIONES (3 puntos)

- Nuestro país posee gran variedad de _____ debido a la diversidad de sus regiones y _____.
- Muchos animales mamíferos se encuentran en peligro de _____.
- A las costas de nuestro país llegan _____ y _____.

FOTO No. 2

ESCUELA FIDEL EGAS GRIJALVA
PRUEBA MENSUAL DE MATEMÁTICAS

NOMBRE: _____ AÑO BÁSICO: 5 "A"
FECHA: _____

1.- Realizar cálculos de suma y resta, multiplicación y división con precisión y rapidez.
A) Realizar las siguientes operaciones combinadas. 10 Puntos

$5 \times 6 + 10 =$ $90 \div (5 \times 2) =$

$7 \times 8 \div 4 =$ $[6 \times 8] \div [6 \times 2] =$

$(9 \times 5) - (3 \times 5) =$ $(4 \times 7) + 2 =$

$(31 - 12) \div 5 =$ $[74 - 10] \div 8 =$

$(36 \div 9) + 75 =$ $4 \times (6 - 3) \times 8 \times [5 + 2] =$

Foto No. 1 y 2 Instrumentos evaluativos aplicados a los estudiantes

En los informes pedagógicos se evidencia que los problemas de bajo rendimiento académico de los estudiantes se debe a el incumplimiento de deberes, es decir se da un porcentaje bastante elevado de la nota promedio al cumplimiento

de tareas dejadas a los estudiantes para ser trabajadas en sus hogares en horas extracurriculares.

FOTO No. 3

ESCUELA FIDEL EGAS GRIJALVA DE FE Y ALEGRÍA
INFORME PEDAGÓGICO POR ÁREAS

2009-2010

FECHA: 18 de ENERO DEL 2010

ÁREA: Cultura Estética
PROFESOR: Leda Gisela Hurtado

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEL ÁREA DE COMPUTACIÓN

AÑO DE BÁSICA	NOMBRE DEL NIÑO/A	TIPO DE PROBLEMA
5to A	Quiñonez Gabriela Bacurto Jair	Poco interés en la materia. Los niños tienen mal rendimiento académico.
5to B	Valdez Jaylin Carrón Yanika	Poco interés en la materia. Los niños tienen mal rendimiento académico.
5to C	Álvarez Kevin	Poco interés en la materia. Los niños tienen mal rendimiento académico.
6to A	Salto Cesar Castillo Edison	No prestan atención a la clase
6to B	Barberán Edison Chingo Kevin Rodríguez Yandri Salto Ricardo	No cumplen con el material, ponen poco interés en la materia
6to C	Merchan Christopher Jhon Ordóñez	No traen material para trabajar en el aula
7mo A	Tiban Juan Giler Conito	Poco interés en la materia
7mo B	Santillán José Zambrano Grace	Poco interés en la materia

PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

NOMBRE DEL NIÑO/A	AÑO DE BÁSICA	TIPO DE PROBLEMA
Bazarán Antony Bacurto Véliz	5to A 5to A	Indisciplinado no escucha órdenes. Impuntualidad en presentar los trabajos.
Chingo Kevin Rodríguez Yandri	6to B 6to B	No escucha órdenes No escucha órdenes
Merchan Christopher Salto José Andrés	6to C 6to C	Indisciplinado agresivo Indisciplinado agresivo
Santillán José	7mo B	Molesta a los compañeros es inquieto

Foto No. 3 y 4 se evidencia los informes pedagógicos y las causas de las bajas notas.

FOTO No. 4

CAUSAS DE LA DESERCIÓN		PROBLEMAS DE APRENDIZAJE		
MATEMÁTICAS		Gestión realizada	LENGUAJE	
NOMBRE DEL NIÑO/A	TIPO DE PROBLEMA		NOMBRE DEL NIÑO/A	TIPO DE PROBLEMA
▶ Alcívar Steven	▶ No estudia	Se ha informado a los padres de familia para que les ayuden a los estudiantes guiando sus tareas.	▶ Alcívar Steven	▶ No estudia
▶ Campoverde Dirian	▶ No estudia		▶ Ramos Nayeli	▶ No estudia
▶ Rodríguez Dayana	▶ No sabe las tablas		▶ Ortega Alejandro	▶ No estudia
▶ Flores Miguel	▶ No sabe las tablas		▶ Santander Yandry	▶ Entrecorta las palabras.
▶ Ortega Alejandro	▶ No estudia		▶ Armijos Erika	▶ Mala caligrafía.
▶ Looor Génesis	▶ No estudia			

4. JUSTIFICACIÓN

Al realizar una propuesta de mejora de uno de los elementos curriculares como es la Evaluación, se la realiza con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda la institución a la comunidad a la cual pertenece.

Todo en la vida debe ser evaluado, con mayor razón la gestión educativa, debido a que se refiere a la formación de entes humanos, ya que es responsabilidad de los centros educativos ayudarlos a ser parte positiva de una sociedad, para el desarrollo y bienestar de ellos mismo como personas y en beneficio de los demás.

En la escuela Fidel Egas Grijalva, de la Unidad Educativa Fe y Alegría la evaluación es uno de los elementos curriculares que se encuentra trabajado sólo parcialmente. En lo referente a la evaluación de la institución no existe un plan de evaluación o un diseño que pueda ser aplicado de manera permanente y sistemática para poder valorar la calidad de los servicios educativos.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes; solo se evalúa el aspecto cognitivo de los estudiantes. Se continúa aplicando la evaluación tradicional, donde se evalúa solo conocimientos, pero no se toma en consideración los otros elementos del proceso educativo como son métodos, técnicas, recursos, objetivos...

En cuanto a las destrezas se evalúa solo las destrezas cognitivas dejando sin valorar las destrezas afectivas y psicomotrices. De allí que existe un alto porcentaje de niños y niñas con bajo rendimiento académico, porque solo se valora cuánto ha podido memorizar el estudiante.

El niño o niña debe ser evaluado de manera integral e integradora. De manera integral para tener una visión amplia del desarrollo y formación cognitiva, psicológica y afectiva que permita emitir un juicio valorativo del estudiante que permita al docente realizar acciones para ayudar al educando y darle herramientas para que solucione sus problemas de manera autónoma. De manera integradora,

porque se evalúa, no con el objetivo de realizar diferencias para excluir sino para ayudar al niño/a a integrarse y socializar de mejor manera con el grupo. Tampoco debe evaluarse para seleccionar porque este tipo de evaluación es excluyente y deja de lado niños/as con mayores necesidades educativas.

Con la propuesta de evaluación que se plantea en este proyecto de intervención se benefician los niños y niñas de la escuela Fidel Egas Grijalva, ya que serán valorados de una manera integral y permitirá desarrollar mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Además la Institución en mención, tendrá un mayor acercamiento y realización de su visión que es alcanzar el liderazgo educativo en calidad y excelencia académica; y, su misión: *“Somos una institución que brinda la excelencia educativa en el marco de la Educación Popular Integral que con una propuesta pedagógica constructivista- liberadora, genera procesos científicos, tecnológicos y de valores que transforman a las personas en sujetos de su propio desarrollo y de toda la sociedad”*.

A las autoridades les permitirá tener conciencia de su accionar como administradores, de sus falencias y debilidades. Lo cual les permitirá realizar de mejor manera la gestión educativa y el liderazgo educacional que se proponen alcanzar. Pues la evaluación les permite tomar decisiones más acertadas y positivas en beneficio de la labor educativa.

Para la planificación y ejecución de la propuesta, se contó con el apoyo total de las autoridades y personal docente de la institución. Tanto en el diagnóstico, como en el proceso de elaboración del sistema de evaluación institucional, que se lo trabajó en primera instancia con el equipo directivo y luego con el personal docente; como en la capacitación de los docentes en cuanto a técnicas e instrumentos de evaluación integral de los procesos.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Desarrollar la capacidad de gestión, análisis y juicio crítico sobre la ejecución y evaluación de proyectos educativos, que permita el mejoramiento educativo y dar respuestas adecuadas y oportunas a las exigencias de la calidad de la educación.
- ✓ Diseñar una Propuesta de mejora de los procesos de evaluación Académica/Institucional para mejorar la calidad educativa de la escuela Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa Fe y Alegría.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar competencias de gestión curricular en los centros educativos de las localidades e instituciones en las que se desenvuelven los profesionales en estudio de postgrado.
- ✓ Asumir con responsabilidad ética el análisis propositivo de las acciones a desarrollarse con el proyecto de gestión educativa y en especial con los elementos curriculares.
- ✓ Incentivar a ser actores de su propio desarrollo humano, curricular y local, mediante la ejecución y evaluación de proyectos educativos con protagonismo ciudadano.
- ✓ Concientizar al personal de la institución sobre la necesidad de mejorar los procesos de evaluación.
- ✓ Capacitar a los maestros sobre diseño de instrumentos evaluativos.
- ✓ Diseñar un plan de evaluación institucional.
- ✓ Elaborar instrumentos evaluativos.
- ✓ Aplicar la evaluación institucional.
- ✓ Evaluar el sistema de evaluación institucional.

6. MARCOS DEL PROYECTO

6.1. MARCO INSTITUCIONAL

La escuela Fidel Egas Grijalva pertenece a la Unidad Educativa “Fe y Alegría”, es una institución Fisco misional, con orientación católica. Atiende en jornada matutina, se encuentra ubicada en la Avenida Esmeraldas y Tiputini, parroquia Bombolí, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

En jornada vespertina funciona como Colegio Técnico desde octavo año básico a décimo año, y bachilleratos en informática y contabilidad. Se cuenta además con el Instituto de Educación especial que comprende dos áreas: Retardo Mental y Discapacidad Auditiva.

Se encuentra inmersa en una comunidad de nivel medio-bajo, además se acoge a niños y niñas de diferentes zonas del cantón, incluso del área rural.

VISION

“En los próximos cinco años la Unidad Educativa Fe y Alegría se propone alcanzar el liderazgo educativo en calidad y excelencia académica en base a los fundamentos de la educación popular integral y de los valores cristianos, entregando a la sociedad personas con calidez humana y capaces de resolver problemas individuales y sociales”. (Fuente PEI de la Institución)

La educación y formación de los niños y niñas de la escuela Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa “Fe y Alegría” tiene su fundamento en dos aspectos de vital importancia, como es la Educación Popular basada en los principios pedagógicos de Paulo Freire y especialmente basada en la vivencia de los valores cristianos, por ello la educación que esta institución ofrece a sus educandos es una educación con calidez humana, dando una relevante importancia a la afectividad y a la pedagogía del amor. Se busca alcanzar el liderazgo no sólo para estar por encima de las demás instituciones sino para formar entes positivos para la sociedad y capaces de resolver los problemas que la vida actual les presenta.

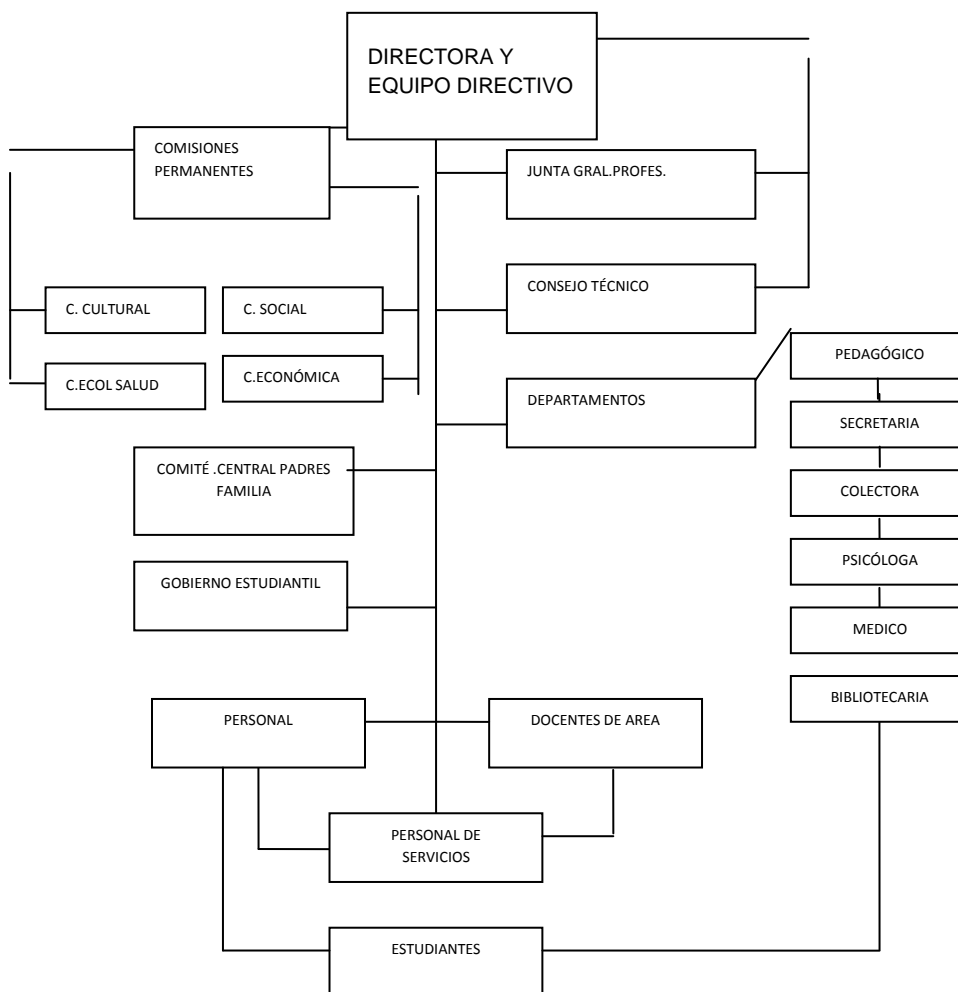
MISION

“Somos una institución que brinda la excelencia educativa en el marco de la Educación Popular Integral que con una propuesta pedagógica constructivista-liberadora, genera procesos científicos, tecnológicos y de valores que transforman a las personas en sujetos de su propio desarrollo y de toda la sociedad”. (Tomado del PEI de la Institución)

En vista a llevar a cabo la visión que se propone, la institución tiene el gran compromiso de brindar una educación de calidad, es por ello que las autoridades prestan especial atención a la capacitación del personal docente que labora en la misma, especialmente basada en la pedagogía con enfoque constructivista, en la cual el estudiante es el eje central del proceso educativo para transformarlos en sujetos de desarrollo y de promoción social.

El cumplimiento de su visión y misión han llevado a este establecimiento educativo a crecer y desarrollarse como institución, desde que se fundó hasta nuestros días ha evidenciado un crecimiento sobresaliente y ha alcanzado cierto liderazgo en la comunidad en que se encuentra inmersa.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



FUENTE: Proyecto Educativo Institucional

La dirección y administración de la escuela Fidel Egas Grijalva se la realiza en equipo, pues las decisiones no las toma la directora sola sino todo el equipo directivo, quien preside este equipo de trabajo es la directora de la institución. El Equipo Directivo está conformado por: La Directora quien lo preside; la Coordinadora Pedagógica, Coordinadora de Pastoral, Coordinadora del DOBE, Inspectora, 1 representante de los profesores, 1 representante de los

estudiantes , 1 representante de los padres de familia y la Secretaria de la Institución como representante del área administrativa.

Los diferentes departamentos brindan sus servicios de acuerdo a su área y en beneficio de los niños y niñas de la institución. La organización que tiene la institución permite que se brinde un buen servicio educativo a la comunidad en la cual está inmersa. Además de responder a los requerimientos de la Federación Nacional de Fe y Alegría, la institución responde a los requerimientos del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, que en el Art. 28 Dice *“Este subsistema básicamente estará constituido por los mismos niveles establecidos para las direcciones provinciales de Educación y Cultura: Nivel ejecutivo, nivel asesor, nivel operativo; nivel auxiliar y de apoyo”*

DOCENTES DE LA ESCUELA FIDEL EGAS GRIJALVA DE FE Y ALEGRÍA
DOCENTES CLASIFICADOS POR GÉNERO

TABLA No. 1

GÉNERO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Femenino	16	64 %
Masculino	9	36 %
TOTAL	25	100%

FUENTE: Datos de Secretaría de la escuela

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: La mayoría del personal docente de la escuela Fidel Egas Grijalva, pertenece al género femenino. El 64 % son mujeres, lo cual se entiende debido a que los maestros y maestras que laboran en la educación primaria la mayoría son mujeres. Especialmente en los años de básica inferiores, laboran profesoras del sexo femenino, por cuanto son más afectivas, cariñosas y pacientes que los maestros del sexo masculino.

DOCENTES CLASIFICADOS POR EDAD

TABLA No. 2

EDAD	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
menores de 40 años	13	52 %
Mayores de 40 años	12	48 %
TOTAL	25	100%

FUENTE: Entrevista personal con los docentes

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: Casi todos los maestros de la escuela Fidel Egas Grijalva, sus edades fluctúan entre las edades de 26 a 45 años de edad, el 52 % de ellos pasan de 40 años, pero la persona de mayor edad no pasa de los 55 años y el menor de 26 años de edad. Se tal manera que en su mayoría son personas con criterios bien formados y establecidos, y con una personalidad bien formada.

DOCENTES CLASIFICADOS POR TÍTULO ACADÉMICO

TABLA No. 3

TÍTULO ACADÉMICO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Bachilleres	2	8 %
Profesores	5	20 %
Licenciados	17	68 %
Magíster	1	4 %
TOTAL	25	100%

FUENTE: Datos de Secretaría de la escuela

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: De los 25 maestros que laboran en la institución, 17 son licenciados lo cual corresponde al 68 %, a pesar de que El Movimiento de Educación Popular "Fe y Alegría" se preocupa de la profesionalización de su personal por medio de convenios y becas con fundaciones, todavía existe el 8% de personal que se encuentra en el bachillerato, aunque están en proceso de profesionalización debido

a que se encuentran estudiando una carrera que tiene relación con la labor que se encuentran desempeñando. Por lo tanto en este centro educativo se cumple con lo que dice la Ley Orgánica de Educación, en el Art. 53 que expresa: “*Quienes poseen títulos de profesionales de la educación tienen derecho prioritario para ser nombrados en funciones del ramo educativo*” En este centro educativo dando cumplimiento a lo que dice la Ley de Educación se ha dado prioridad a profesionales titulados y capacitados para cumplir con su labor docente de la mejor manera y brindar un servicio de calidad a los niños y niñas que se educan en la institución antes mencionada.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA FIDEL EGAS GRIJALVA DE FE Y ALEGRÍA

CLASIFICADOS POR GÉNERO

TABLA No. 4

GÉNERO	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
Femenino	327	40 %
Masculino	495	60 %
TOTAL	822	100 %

FUENTE: Registro de matrícula de Secretaría de la escuela

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: La Escuela cuenta con un total de 822 estudiantes de los cuales 327 corresponden al sexo femenino lo cual corresponde al 40 %. 495 estudiantes pertenecen al género masculino lo que corresponde al 60 % del total de estudiantes; de lo cual se puede evidenciar que la mayoría de estudiantes son varones.

CLASIFICADOS POR EDAD

TABLA No. 5

EDAD	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
5 años	94	11 %
6 años	127	16 %
7 años	118	14 %
8 años	133	16 %
9 años	115	14 %
10 años	129	16 %
11 años	100	12 %
12 años ó más	6	1 %
TOTAL	822	100 %

FUENTE: Registros de matrícula de Secretaría de la escuela

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: Los 94 estudiantes de la escuela Fidel Egas Grijalva que tienen 5 años corresponden al primer año de educación básica. En cada uno de los años de básica se encontró niños y niñas que corresponden estar en determinado año de acuerdo a la ley de educación. Son pocos los estudiantes que se encuentran con un año mayor al que deberían estar de acuerdo a su edad. Este fenómeno se da porque hay niños y niñas que son repitentes o por motivo de régimen escolar, su edad no corresponde al año de básica.

CLASIFICADOS POR AÑO DE BÁSICA

TABLA No. 6

AÑO DE BÁSICA	FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
1º Año	94	11 %
2º Año	127	15 %
3º Año	136	17 %
4º Año	136	17 %
5º Año	115	14 %
6º Año	121	15 %
7º Año	93	11 %
TOTAL	822	100 %

FUENTE: Registro de matrícula de Secretaría de la escuela

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán

ANÁLISIS: De acuerdo al análisis del cuadro estadístico se evidencia que los años de básica con mayor cantidad de estudiantes son terceros y cuartos años básicos, de lo cual se deduce que tienen un promedio de 45 estudiantes por aula, debido a que son tres paralelos de cada año básico. Los paralelos con menor número de estudiantes son los séptimos años que a pesar de ser 93 estudiantes se encuentran divididos en tres paralelos, con un promedio aproximado de 31 estudiantes por paralelo.

Departamentos y Comisiones

Departamento de Dirección.- El Director/a es la primera autoridad y representante oficial del establecimiento, entre sus funciones principales tenemos que debe cumplir y hacer cumplir las Leyes, Reglamentos y más disposiciones; responder por la administración del establecimiento, conjuntamente con el Equipo Directivo. Elaborar el Plan Institucional durante el período de matrículas con la colaboración de todo el personal; orientar la elaboración y utilización de recursos didácticos, evaluar el trabajo del personal docente, dirigir, orientar y controlar el

proceso de evaluación permanente de los alumnos; promover la investigación y experimentación pedagógica; mantener buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad; promover la participación de la comunidad en las actividades de la escuela.

Departamento de Secretaría.- La Secretaria es la persona encargada de llevar los libros, registros y formularios oficiales y responsabilizarse de su conservación, integridad, inviolabilidad y reserva; organizar, centralizar y mantener actualizada la estadística y el archivo del establecimiento; tramitar la correspondencia oficial y llevar un registro de ingresos y egresos de la misma; conferir, previo decreto del Director copias y certificados; suscribir en base a las disposiciones reglamentarias y conjuntamente con el Director, los documentos de carácter estudiantil; realizar las convocatorias escritas, de acuerdo con las indicaciones del Director/a; recopilar y conservar debidamente organizado los instrumentos legales que regulan la educación, tales como: leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos, circulares, planes y programas de estudio.

Departamento de Colecturía.- La Colectora cumple con las siguientes funciones: responsabilizarse de los bienes y recursos presupuestarios del establecimiento; participar en la elaboración de la pro forma del presupuesto; atender oportunamente los egresos que sean debidamente justificados, así como recaudar con diligencia los fondos y asignaciones del establecimiento; presentar al director/a y a la Oficina de Fe y Alegría informes sobre el estado financiero y las necesidades presupuestarias mensualmente o cuando fuere solicitado; suscribir conjuntamente con el director/a comprobantes de pago; mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles; participar en la elaboración de los inventarios del establecimiento y en las actas de entrega-recepción.

Departamento Académico.- La Coordinación Pedagógica ejerce la segunda autoridad en el centro y cumple con las siguientes funciones: Colaborar con el director/a en el aspecto pedagógico; orientar la planificación docente y su correcta aplicación; organizar y coordinar las actividades del Gobierno Estudiantil; organizar y supervisar el trabajo técnico pedagógico de los profesores; supervisar que la evaluación esté acorde a los lineamientos de la Ley de Educación y de la

Institución; colaborar en la planificación y ejecución de actividades extracurriculares y programas culturales; coordinar con el director/a seminarios de capacitación a los maestr@s.

Departamento de Inspección .- La Inspectora, como tercera autoridad de la escuela, es responsable solidaria con el Director/a de la buena marcha de la Institución. Además cumple con las siguientes funciones: organizar y controlar la labor de inspección de acuerdo con la realidad del plantel y con las disposiciones emanadas del nivel primario; transcribir y exhibir en la sala de inspección el horario general de clases, de exámenes trimestrales de la jornada a su cargo; velar por el buen estado de: pupitres, instalaciones eléctricas, puertas, escritorio y sillas, distribuidas en las aulas, entregadas por colecturía al inicio del período lectivo a quienes informarán de las novedades pertinentes y con una constatación física a la culminación del mismo, de la jornada a su cargo; responsabilizarse del cumplimiento, orden y disciplina que debe observar el personal de la escuela, así como de los registros, formulario y más documentos oficiales de inspección.

Consejo Técnico.- El Consejo Técnico cumple con las siguientes funciones: Elaborar el Plan Institucional y llevarlo al conocimiento de la Asamblea General; organizar y ejecutar acciones de mejoramiento de la educación de actualización y de desarrollo profesional; evaluar trimestralmente la ejecución del Plan; colaborar con la solución de los problemas de carácter técnico administrativo que se presentaren; ofrecer asesoramiento técnico-pedagógico; planificar, organizar, ejecutar y controlar los servicios de orientación y bienestar de conformidad con las regulaciones específicas de la Dirección Provincial respectiva; determinar la política educativa, cultural y deportiva de la escuela; promover la unidad del personal de la escuela y su permanente superación profesional mediante seminarios, mesas redondas, conferencias, cursos, etc.

Junta General de Profesores.- Las principales funciones de la Junta General de profesores son: conocer el Plan Institucional presentado por el Consejo Técnico y realizar las recomendaciones pertinentes; organizar las Comisiones permanentes de carácter cultural, deportivo, social, económico y de salud; elegir los miembros del Consejo Técnico; elaborar el Reglamento Interno y someterlo a la aprobación de la

Dirección Provincial de Educación y Cultura respectiva, para su vigencia; promover acciones de mejoramiento de la escuela y de permanente actualización y de desarrollo profesional del personal directivo docente y administrativo.

Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil

Aula de apoyo.- La persona encargada del aula de apoyo es un profesional en Psicopedagogía y cumple las siguientes funciones: elaborar el plan de trabajo anual y presentarlo para su estudio y aprobación al Director del centro; realizar investigaciones y establecer el diagnóstico socioeconómico de los educandos que ingresen al plantel para la obtención de su beca; orientar sobre aspectos de carácter Psico-pedagógico al personal docente del plantel que coadyuven al mejor desenvolvimiento del estudiante; registrar la nómina de cada curso y paralelo con los estudiantes con necesidades educativas especiales; dar asesoramiento oportuno dentro de su campo específico de acción para la solución de problemas y situaciones que fueran sometidas a consulta; proporcionar ayuda individual o de grupo a los estudiantes; detección y seguimiento de problemas sociales; realizar actividades encaminadas a lograr la adaptación del alumno en los ambientes escolares, familiares y sociales.

Consultorio Médico.- Las funciones del médico son: elaborar la ficha médica del estudiante; dar atención médica a los estudiantes que lo solicitaren; atender a estudiantes en primeros auxilios médicos y remitirlos al Centro de Salud si el caso así lo requiere; en caso de que por la naturaleza de la dolencia, enfermedad o alteración de la salud del alumno/a, no pueda resolver los mismos es su deber acudir al Centro de Salud para que pueda solucionar este inconveniente; atenderá casos emergentes del personal docente, administrativo, de servicio y ocasionalmente a familiares de éstos; realizar exámenes médicos a los alumnos nuevos que ingresen al plantel y abrir la ficha correspondiente; otorgar certificaciones a los estudiantes que lo soliciten, previo diagnóstico, para efectos de asistencia o justificación a Educación Física; promover actividades profilácticas que permitan a los estudiantes obtener buenos hábitos de higiene y salud.

Pastoral.- Es la responsable de la animación en todo lo que se refiere a

pastoral: infantil, familiar y del personal y al buen convivir de la comunidad educativa; además de su seguimiento para verificar el fiel cumplimiento de las actividades programadas dentro y fuera de la institución.

Comisiones:

Comisión de Asuntos Sociales.- Es la Comisión responsable de cultivar, incentivar, desarrollar y practicar los valores sociales, culturales y cívicos en la comunidad educativa. Además cumple con planificar actos sociales y culturales que propendan a la unidad del personal docente, administrativo, padres/ madres de familia y estudiantes; organiza actos de solidaridad en momentos de dolor o alegría del personal que labora en la institución; es responsable de toda la actividad social y cultural y se encarga de conmemorar fechas importantes como día del maestro, día del niño, día de la madre, día del padre; entre otras.

Comisión de Asuntos deportivos.- Es la coordinadora de las actividades deportivas y recreativas que favorecen el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa. Cumple con las siguientes funciones: responsabilizarse de los eventos deportivos; coordinar los juegos internos de la institución; conformar y orientar la Selección deportiva de la Institución; atender las invitaciones que reciba la institución en el ámbito deportivo; motivar la implementación de varias disciplinas y juegos tradicionales de recreación; velar por el buen uso de los espacios e instrumentos deportivos; organizar eventos deportivos para unir lazos de amistad y compañerismo.

Comisión de Salud y Medio Ambiente.- Es la encargada de orientar y desarrollar hábitos de aseo, nutrición y conservación del medio ambiente para prevenir enfermedades. Además colaborar con la disciplina de la institución. Sus funciones son: colaborar con el control de la disciplina; crear espacios de reflexión y acción sobre el cuidado del medio ambiente; controlar calidad, economía e higiene de los alimentos que se expenden en el bar; ejecutar campañas de nutrición con los niños, niñas y padres de familia; elaborar un plan de acción con el fin de crear conciencia ambientalista en los estudiantes.

Comisión de Humano-Religiosa.- sus principales funciones son: realizar el

minuto religioso los días lunes y ocasiones especiales; recordar y celebrar las fechas importantes en el calendario religioso; promover la práctica de valores; coordinar la celebración de la navidad. Novena y nacimiento de Jesús; crear espacios de reflexión con los estudiantes.

Servicios Educativos que oferta el centro educativo.

La Unidad Educativa “Fe y Alegría” es una institución Fisco misional que atiende en jornada matutina a estudiantes de primero a séptimo año de Educación Básica, con el nombre de escuela Fidel Egas Grijalva.

En jornada vespertina funciona como Colegio Técnico desde octavo año básico a décimo año, y bachilleratos en informática y contabilidad.

Se cuenta además con el Instituto de Educación especial que comprende dos áreas: Retardo Mental y Discapacidad Auditiva.

En este centro educativo se da prioridad especialmente a los más pobres y excluidos; debido a ello se maneja un sistema de becas para quienes no pueden solventar los gastos de estudios en la institución ya que los maestros son pagados en parte con el cobro de pensiones a los padres de familia.

Es una institución educativa perteneciente al Movimiento de Educación Popular “fe y Alegría”, cuenta con un local propio y amplio, infraestructura necesaria para atender la cantidad de niños, niñas y jóvenes que se educan en este centro. Ofrece además dos laboratorios de computación, consultorio médico, Aula de apoyo Psicopedagógico, aula audiovisual de Inglés, laboratorio de Cultura Estética, canchas, copiadora, entre otras.

La Escuela Fidel Egas Grijalva se rige bajo los siguientes principios: (tomados del Reglamento Interno de la Institución)

a) Como centro educativo católico parte del concepto cristiano del hombre como ser racional, libre y creado a imagen de Dios.

b) La Escuela Fidel Egas Grijalva convierte los principios Evangélicos en normas de conducta. Pretende que los estudiantes sean cada día más conscientes

del don recibido de la fe, mediante el estudio del mensaje de Jesús y la vivencia de valores cristianos.

c) La Escuela Fidel Egas Grijalva, procura que sus miembros sean capaces de iluminar todas las circunstancias de la vida y ordenar toda cultura humana según el mensaje de salvación que nos trajo Cristo.

d) La Educación integral es entendida como un proceso dinámico y permanente, mediante el cual se pretende desarrollar, en un clima comunitario y de colaboración, todas las potencialidades del ser humano; abre sus puertas a los avances culturales, científicos, tecnológicos, artísticos y políticos que promueven una sociedad más justa y fomentan el respeto a la ecología.

e) La escuela Fidel Egas Grijalva respeta y acepta la forma de ser de los integrantes de la Comunidad Educativa y el medio en que se desenvuelven teniendo en cuenta el contexto histórico, geográfico, cultural, social, familiar y religioso. Pretende estar abiertos a todos especialmente a los más necesitados, sin importar: credo, ideología, raza o sexo, en el respeto mutuo y de la Institución. Tiende a despertar las conciencias al drama de la miseria física, moral y a los llamados de la justicia.

La Escuela Fidel Egas Grijalva persigue los siguientes fines (tomados del reglamento Interno de la Institución):

a) Realizar una tarea educativa dentro del contexto que corresponde a la educación ecuatoriana, por ello asume en forma crítica y positiva los fines correspondientes, así como las decisiones organizativas que le atañen como centro de educación pre-primario y primario.

b) Orientar su acción a la formación de una personalidad sólida en cada uno de sus estudiantes y en marco de libertad, responsabilidad y respeto a la identidad nacional.

c) Fortalecer las virtudes cívicas y sociales que permitan un continuo alcance e inserción de los estudiantes en la sociedad ecuatoriana.

d) Implementar todos los mecanismos que concreten los principios de una excelente educación y organización en forma comunitaria para proyectarse permanentemente hacia los auténticos valores humanos, cristianos, cívicos, intelectuales y otros.

Los principales objetivos que la escuela Fidel Egas Grijalva pretende lograr (fuente Reglamento Interno de la Institución):

a) Educar integralmente la personalidad del niño/a y del joven para que sea portador de valores que caracterizan a una personalidad crítica.

b) Brindar una formación humana, cristiana, científica que capacite al niño/a para continuar la formación media y desarrollar dignamente una profesión.

c) Crear un clima propicio dentro del ámbito de la Comunidad Educativa, que integre a todos los estamentos, en un esfuerzo común que estimule y fortalezca la formación del hombre nuevo en conformidad con los criterios Evangélicos.

d) Concienciar a los padres y madres de familia a que asuman su responsabilidad de ser los primeros educadores de sus hijos.

Evaluación y Análisis del Currículo

El PEI del centro educativo Fidel Egas Grijalva, se encuentra todavía en proceso de construcción. Gracias a la colaboración de las autoridades del plantel se revisó el mismo por partes. Lo que se pudo observar es que existen algunos elementos que se encuentran como desligados de los objetivos institucionales. De este documento se tomó la Visión y Misión de la institución, así como los objetivos estratégicos y operativos de la misma.

El Currículo de la Institución se encuentra organizado por áreas. En él constan los contenidos por áreas y por años de básica, destrezas Generales, específicas e incorporadas (seleccionadas para cada año) objetivos de la educación básica y por áreas y años de básica; Estrategias metodológicas como métodos, técnicas y procesos pero solo en algunas áreas no de todas, los recursos no se encuentran como elemento del currículo ni la forma de evaluación de las distintas

áreas.

En el Reglamento Interno se encuentra la normativa que regula la funcionalidad de cada uno de los departamentos a la institución, así como también las obligaciones y derechos de cada uno de los actores educativos que laboran en la misma. Este Reglamento ha sido elaborado por el Equipo directivo de la escuela y rige la vida institucional en un margen de responsabilidades y derechos.

El Código de Convivencia es una construcción elaborada conjuntamente con todo el personal docente, administrativo y de servicio; como también con los estudiantes y padres de familia. De tal manera que ha sido una construcción colectiva. En él constan las normativas que regulan las relaciones interpersonales de los actores y las consecuencias de una mala acción en contra de los demás.

Los PCI de cada año es la concreción micro curricular de cada maestro/a, de acuerdo a los contenidos, destrezas, metodología, recursos. De los PCI de cada año, se elabora las unidades didácticas, para plantearse luego las planificaciones diarias.

La Institución se encuentra aplicando la Planificación diaria en base al ciclo del aprendizaje. Es una institución donde se pone mucho énfasis a la calidad educativa y al buen empleo de la planificación. En cuanto a lo pedagógico se capacita constantemente a los maestros y maestras en las diferentes áreas. El problema de la evaluación ha sido y es una preocupación de las autoridades del plantel y se lo encuentra en su plan de mejoras. Por esta razón han dado apertura a que se realice los talleres de sensibilización y capacitación a los docentes sobre este tema.

A pesar de que los maestros/as se encuentran en constante capacitación la evaluación es uno de los elementos del currículo que todavía no se encuentra bien trabajado. La evaluación institucional se la realiza de manera parcial sólo por medio de la técnica FODA, es una evaluación realizada solo desde el ámbito de profesores y autoridades del plantel; más, no es la visión de los estudiantes y padres de familia.

De las observaciones y análisis realizados a los diferentes instrumentos curriculares de la institución se tiene:

MATRIZ DE LOS RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DEL PEI/PCA/PCU

Elemento del Currículo	Consta en la planificación		Coherencia en el planteamiento		
	si	no	totalmente	parcialmente	deficiente
1.1. Objetivos					
1.1.1. Visión Institucional	x		x		
1.1.2. Generales de la Institución	x		x		
1.1.3. Específicos de la Institución	x		x		
1.1.4. Generales de Asignatura/Unidad	x		x		
1.1.5. Específicos Asignatura/Unidad	x		x		
1.2. Los objetivos evidenciados	x		x		
1.2.1 Son medibles	x			x	
1.2.2 Contextualización (lugar y edad evolutiva)	x		x		
1.2.3 Desarrollo del conocimiento.	x			x	
1.2.4 Desarrollo de actitudes y valores.	x			x	
1.2.5 Desarrollo de experiencias.	x			x	
1.2.6 Desarrollo de destrezas y capacidades motrices.	x			x	

2. Los Contenidos (PLAN DE ESTUDIOS)	x				
2.1 Organización			x		
2.1.1 Asignatura		x			
2.1.2 Módulos	x		x		
2.1.3 Unidades	x			x	
2.1.4 Bloques temáticos		x			
2.1.5 Proyectos					
2.2 Clases o tipos					
2.2.1 Teóricos (principios y teorías)	x		x		
2.2.2 Procedimientos (técnicas, métodos y destrezas)	X			x	
2.2.3 Hábitos	x			x	
2.2.4 Valores/actitudes		x			
2.3 Actualidad					
2.3.1 Bibliografía básica		x			
2.3.2 Páginas electrónicas		x			
2.3.3 Bibliografía básica no más de 5 años.		x			
2.3.4 Bibliografía básica anterior a 10 años o más		x			
3. Metodología					
3.1 Principios metodológicos ¿Cómo proceder a enseñar y aprender.	x			x	
3.2 Enuncia los métodos.	x		x		

3.3 Enuncia las técnicas y estrategias.	x			x	
3.4 Existe adecuación de los métodos y técnicas.	x			x	
3.5 Actividades y experiencias de aprendizaje.	x				X
3.6 Recursos y materiales didácticos a utilizar					
4. Evaluación	x			x	
4.1 Diagnóstica-inicial.					
4.2 Formativa-continua.	x				X
4.3 Sumativa-final	x		x		

Análisis.- luego de haber revisado los documentos curriculares que la institución facilitó para su análisis se ha encontrado lo siguiente:

Con relación a la misión se encuentra planteada de tal manera que se identifica con los lineamientos e ideología del Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría, al que pertenece la institución.

Los objetivos se encuentran planteados y organizados debidamente en el currículo de la Institución, se encuentra un poco incompleto con relación a las áreas complementarias como Inglés, computación y valores. Existe una relación sustancial entre la misión y los objetivos educativos del centro. En cierto aspecto se nota un poco de descontextualización de los mismos, es decir no se encuentran de acuerdo a la realidad de los educandos.

En cuanto al desarrollo de actitudes y valores se encuentran parcialmente desarrollados, debido a que los valores no se enseñan sino que se desarrollan en todas las asignaturas y momentos que el estudiante comparte en la escuela.

En cuanto a la metodología los procedimientos, técnicas y métodos no tienen coherencia con el modelo pedagógico con enfoque constructivista que el centro

asume. En cierta manera se observa una educación basada en conocimientos dejando de lado el aspecto afectivo y psicomotriz.

La evaluación institucional no se encuentra debidamente diseñada para evaluar todos los aspectos institucionales. En cuanto a la evaluación del aprendizaje se lo realiza en base a destreza solo cognitivas. La evaluación de los aprendizajes se limita solo a la medición con propósitos de promoción.

La utilización de recursos didácticos es deficiente, no existe mayor cantidad de recursos didácticos en la institución y lo que existe no se le da el uso adecuado. Tampoco se usa la creatividad para elaborar con los estudiantes los recursos didácticos ni se utiliza los recursos del medio en las prácticas educativas.

Luego de realizada la investigación diagnóstica los elementos curriculares que se encontraron con mayores falencias son: el Modelo pedagógico institucional que no se encuentra realmente conocido y dominado por los docentes. Los objetivo educativo se encuentran un poco descontextualizados; los procedimientos y la metodología falta ser más dinámica y cooperativa y la evaluación que se la realiza sólo en el aspecto cognitivo, dejando de lado los otros aspectos, además no existe un diseño de evaluación Institucional. Para el presente trabajo de investigación se ha considerado el tema de la Evaluación institucional y Académica, por ser uno de los aspectos muy importantes y que permiten tomar acciones para mejorar la práctica educativa del centro.

En la siguiente matriz se puede evidenciar los resultados de la entrevista realizada a los maestros y maestras de la institución, se cuenta con los siguientes resultados:

MATRIZ DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

cuestionamiento	Criterios fuertes	Criterios débiles.
1. ¿El centro escolar en qué modelo pedagógico se encuentra?	4	6
2. ¿Cuáles son las características del modelo pedagógico institucional?	3	7

3. Comente tres características del currículo del centro educativo.	4	6
4. ¿Actualmente, cómo se organizan los contenidos para el aprendizaje?	8	2
5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los alumnos?	6	4
6. ¿Actualmente qué métodos y qué recursos son los más utilizados en el centro escolar?	5	5
7. Compártnos una experiencia de aprendizaje.	7	3
8. ¿Cómo se evalúa en el centro escolar?	3	7
9. Compártnos una sugerencia para mejorar e currículo institucional.	5	5
10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	4	6
11. ¿Qué elemento del currículo presenta mayor debilidad en el centro escolar y qué sugiere para mejorarlo?	5	5
12. ¿Lo planificado en el currículo institucional tiene coherencia con lo que se desarrolla en el aula de clase?	3	7

Análisis.- En las entrevistas que se realizó a los docentes se pudo evidenciar lo siguiente:

- Un 60 % de los entrevistados desconoce en parte el modelo pedagógico de la institución.
- Las características del modelo pedagógico que proponen no están en coherencia con el modelo pedagógico institucional.
- Se les dificulta enunciar las características del currículo.

- Los contenidos se encuentran organizados en unidades didácticas.
- Lo planificado en el currículo institucional tiene poca coherencia con lo desarrollado en el Aula de clase.

6.2. MARCO TEÓRICO

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Delimitación conceptual

Todos los actos en la vida de las personas son ámbitos donde se hace inminente la evaluación. El ser humano desde que hace uso de la razón compara, analiza y juzga, cada vez que las personas dan un juicio de valor sobre algo, un hecho, fenómeno o proceso está evaluando.

Durante muchos años la evaluación ha sido un campo de investigación y de análisis, ya que de cómo se evalúe depende que se puedan tomar los correctivos necesarios y mejorar la calidad de lo que se ofrece con más razón en el área educativa, la evaluación debe ser una práctica constante y permanente, pues de ello depende la calidad de educación y formación que se da a los niños, niñas y jóvenes.

La evaluación educativa comúnmente se la confunde sólo con la medición del aspecto cognitivo del educando y se dejan de lado los otros elementos integrantes del proceso educativo. La evaluación educativa debe darse empezando con la evaluación de la institución como tal y finalmente aterrizar en el aula para evaluar todos los elementos que componen el aspecto curricular: métodos, técnicas, recursos, didáctica, desempeño docente, etc.

La evaluación es un proceso continuo, sistemático y permanente, que permite valorar lo positivo y negativo de los diferentes procesos y actos del ser humano. En especial cuando evaluamos una institución permite valorar la eficacia, eficiencia y excelencia de la misma. Brinda insumos que permiten a los diferentes actores tomar decisiones de una manera más acertada con el afán de enmendar errores, retroalimentar o cambiar aquello que no está funcionando de manera adecuada.

Al iniciar la presente investigación, es necesario, definir y aclarar el término de “evaluación”, para lo cual se toman los conceptos de varios autores:

Evaluar es: “*Señalar el valor de una cosa. Estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa...*”(Océano, 2003) de acuerdo al significado de la palabra evaluar, que según el diccionario quiere decir dar valor a las cosas o valorar, proviene etimológicamente de **valor**. Cuando se da valor a las cosas se ejerce sobre ellas un juicio y una determinación de escala de valores que permiten ubicar al objeto de evaluación dentro de un lugar o status determinado.

Alvarado Ana la define como: “*...el proceso sistemático de recolección y análisis de información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre la adecuación a un patrón o criterio de referencia, establecido como base para la toma de decisiones*” (2009, p. 5) La evaluación es una investigación que a través de la recolección de datos y el análisis de los mismo, permite emitir un juicio sobre el objeto evaluado, pero, lo más importante que menciona la autora es que la evaluación debe servir para la toma de decisiones, lo cual permite elevar el nivel de calidad de lo que se está haciendo, cuando hablamos de evaluación educativa; la misma nos permite mejorar el nivel de la calidad de educación que la institución oferta a sus estudiantes.

En la evaluación educativa está inmersa la evaluación de aprendizajes, procesos, recursos, desempeño docente e incluso la evaluación de la institución misma, por lo tanto tiene que ser un proceso sistemático, integral e incluyente. Se evalúa no sólo para recoger información necesaria de cuánto se ha logrado, es decir resultados; sino para tomar decisiones de mejoramiento.

ZUBIRÍA Julián al referirse a la evaluación en la Pedagogía Conceptual, expresa: “*...evaluar es emitir juicios de valor, valoraciones, ponderaciones, calificaciones que nos permiten decir que una cualidad está más o menos presente.*”(1999 P. 300) por lo tanto para poder emitir aquellos juicios de valor de los que nos habla el autor, es necesario una serie de instrumentos que permitan recaudar dicha información, de manera ordenada, sistémica y confiable. La evaluación es una valoración, una apreciación y un análisis de lo que acontece con

el fin de tomar decisiones para mejorar un proceso.

Para GORIN Paul la evaluación es : *“Una de las partes más importantes del quehacer educativo, sin ella no sería posible cotejar el valor de nuestro trabajo”* De acuerdo a lo que sostiene el autor la evaluación es una etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de modo sistemático y ordenado en que medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación.

Al determinar el logro de los objetivos se está determinando además el valor del trabajo, pues de todo lo que se desarrolle durante el proceso depende el logro de los objetivos.

Tipos de evaluación

Según VALENZUELA Jaime, 2008 la evaluación se la puede clasificar de la siguiente manera:

- De acuerdo al objeto de evaluación: La acción educativa, por ser una acción de formación de personas humanas, es un proceso muy amplio el mismo que abarca varios ámbitos, por lo tanto tenemos evaluación de los aprendizajes en el cual se determina el grado de conocimientos adquiridos por los estudiantes; y además, en qué porcentaje se lograron los objetivos operativos planteados. Pero no es suficiente es necesario además evaluar el proceso de la enseñanza-aprendizaje, el cual permite valorar la eficacia de los procesos utilizados para facilitar el aprendizaje. No se debe olvidar la evaluación curricular debido a que el programa educativo institucional debe responder a los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa, y esta evaluación permite juzgar la efectividad del mismo. Como otro objeto de evaluación, está la evaluación de la institución educativa la misma que ubica a la institución en un lugar determinado de acuerdo a la calidad de los servicios prestados a una sociedad. Y, por último la meta evaluación en la cual se evalúan los procesos de evaluación aplicados en la institución educativa.

- De acuerdo al tiempo la evaluación se clasifica en: diagnóstica la cual determina la situación inicial del objeto a evaluar, como es el caso de la evaluación que se hace a los estudiantes al inicio del año para conocer el grado de

conocimientos de los mismos y determinar el punto de partida del nuevo año. La evaluación formativa proporciona información durante el desarrollo del proceso para retroalimentar o reforzar las áreas débiles. Y, la evaluación sumaria, favorece la obtención de resultados para determinar la eficiencia y eficacia de un proceso al finalizar.

- Según los criterios para emitir juicios de valor se clasifica en: con base a un criterio de referencia la cual consiente la interpretación del valor de un proceso educativo comparando los objetivos logrados con los objetivos planteados. La evaluación con base a una norma de referencia en la que para interpretar el valor de un proceso educativo se establece una comparación con otros procesos que sirven como referencia.

- De acuerdo a la orientación o propósito se clasifica en: Evaluación orientada a la toma de decisiones que es aquella cuya información ayuda a determinadas personas para tomar decisiones. Evaluación orientada a la investigación la misma que aporta nuevos conocimientos a la comunidad científica. Y, evaluación orientada el valor proporciona información para medir o valorar los méritos del proceso educativo.

En todo proceso de evaluación educativa interviene los diferentes actores de la comunidad educativa y se los ha clasificado en tres grupos: Agentes evaluadores que son las personas que realizan la investigación; pueden ser internos, es decir que son parte de la institución, o externos que son observadores neutros que no pertenecen a la institución. Otro grupo son los usuarios de la información que son las personas a las cuales va dirigidos los resultados de la evaluación. Y, los informantes son las personas que proporcionan información necesaria para el proceso de evaluación, que pueden ser alumnos, profesores, administrativos, padres de familia, entre otros.

En la evaluación educativa se debe considerar además que la misma ocurre en un contexto específico y está condicionado por los puntos de vista que el evaluador tiene al realizarlo, los cuales establecen los fundamentos del marco de referencia en el cual se efectúa la evaluación. La posición que tome el evaluador

proporciona una perspectiva particular desde la cual observa el fenómeno la cual determina en cierta medida los resultados, para lo cual se identifican cuatro dimensiones las mismas que determinan los marcos de referencia y son: Evaluación basada en la teoría versus evaluación empirista es aquella que se refiere al grado en que se usa o no teorías para orientar el proceso de evaluación o por el contrario se realiza la evaluación sin fundamento teórico. Evaluación holística versus evaluación atomista La evaluación holística pone énfasis en la totalidad del objeto para lograr una comprensión integral de él en cambio la evaluación atomista estudia por separado partes concretas de un sistema complejo, esta evaluación sostiene que un fenómeno se entiende mejor si se realiza un análisis de las partes que lo componen. Evaluación objetivista versus evaluación subjetivista el punto de vista del objetivismo parte de la suposición de que los fenómenos tienen características reales, que son públicas para todos, en esta evaluación se miden variables específicas, ser objetivo implica evitar causas posibles de sesgo y no dejarse llevar de prejuicios o estados emocionales en cambio la evaluación subjetivista depende en gran medida de cómo se miren las cosas, es decir del punto de vista del evaluador.; y, evaluación cuantitativa versus evaluación cualitativa en la evaluación cuantitativa los datos son expresados de manera numérica en cambio en la cualitativa se describe la situación observada.

Los defensores de los métodos cuantitativos sostienen que el lenguaje matemático da mayor precisión que el lenguaje español; en cambio los defensores del método cualitativo manifiestan que los números son fríos y que no reflejan la complejidad de la realidad. Lo cierto es que ambos métodos o tipos de evaluación tienen aspectos positivos y negativos, lo importante, es que el evaluador conozca bien sus ventajas y desventajas para que los pueda aplicar de manera adecuada de acuerdo al tipo de evaluación y a los resultados que se desea obtener.

Luego del análisis de las diferentes posturas evaluativas, se podría concluir que cada una de ellas tiene sus aspectos positivos y negativos, pero depende del evaluador escoger la adecuada para cada situación o fenómeno a evaluar.

En la mayoría de las instituciones educativas, como en la institución que laboro la evaluación que se emplea es la cuantitativa porque es la que permite

medir y cuantificar el valor de los diferentes aspectos o partes del proceso educativo. Es necesaria que la evaluación sea vista como un proceso que permite valorar y no sólo medir, por lo tanto habría necesidad en algunos casos del análisis y reflexión de datos como se lo hace en la evaluación cualitativa.

En muchos de los casos el evaluador es el mismo profesor el cual lo hace desde un ámbito muy subjetivista debido a que establece los criterios y los marcos de referencia desde su perspectiva. Desde mi punto de vista creo que la evaluación en las instituciones educativas debe darse desde las diferentes dimensiones, para obtener datos que se puedan contrarrestar y comparar y llegar a conclusiones más reales y objetivas.

¿Para qué evaluar?

De acuerdo al Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación en cuanto a la función de la evaluación en el Art. 291 dice: *“La evaluación permitirá reorientar los procesos, modificar actitudes y procedimientos, proporcionar información, detectar vacíos, atender diferencias individuales y fundamentar la promoción de los estudiantes”* Por lo tanto la evaluación permite replantearse todos y cada uno de los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurarse que los aprendizajes sean significativos y que sirvan al niño o niña para aplicarlos en la solución de problemas de la vida diaria.

La educación es un proceso que indudablemente debe estar ligado a los procesos evaluativos, pues es la evaluación de estos procesos la que nos da indicadores de los logros o fracasos que se está teniendo antes, durante y después del mismo. A este proceso está inevitablemente adherida la finalidad educativa, la misma que se encuentra subordinada a los fines de las personas que la proponen. Como expresa VALENZUELA Jaime: *“la evaluación de un proceso educativo nos cuestiona sobre el grado en el que ese proceso nos ayuda a lograr las metas que tenemos como personas”* Además el autor define a la evaluación como un proceso y a la vez como un producto. Un proceso porque es un diseño cuidadosamente planificado y ejecutado y como un producto porque genera resultados que indican y cuantifican el logro de los objetivos propuestos.

La evaluación proporciona juicios de valor que fundamentan la toma de decisiones que llevan a las personas a mejorar las condiciones actuales, la cual involucra procedimientos debidamente elaborados y planificados de medición que busca brindar validez y confiabilidad de los juicios de valor obtenidos.

En respuesta a la interrogante de ¿para qué evaluar? Cabe mencionar las funciones que cumple la evaluación, las mismas que están ligadas unas a otras y que se encuentran inmersas en toda evaluación de tipo integral; entre ellas están:

- **Función Diagnóstica y Pronóstico:** Antes de iniciar cualquier actividad en la vida diaria, las personas se detienen a pensar en las condiciones de partida con que se cuenta, con más razón en el ámbito educativo es conveniente que se conozca con detalles ese punto de partida. Todas las instituciones educativas al inicio del año realizan una evaluación diagnóstica a través del análisis de la situación actual de la misma, luego del análisis institucional cada maestro/a realiza un diagnóstico del grupo de estudiantes con los cuales va a trabajar para tener un pleno conocimiento del punto de partida del proceso educativo y en el ámbito más específico en cada clase se parte de un diagnóstico de lo que el estudiante conoce del tema (conocimientos previos) Esta función que cumple la evaluación es aquella que se la realiza al inicio de cada proceso o actividad educativa. POVEDA Elva la define como la *“Determinación de la presencia o ausencia de las habilidades previamente requeridas”* (1993,P.174) Esas habilidades requeridas son los prerrequisitos necesarios para que la actividad que se va a emprender o desarrollar tenga el éxito que se espera, se logren los objetivos propuestos y la consecución de los fines de la misma. La función de pronóstico o predicción de la evaluación permite tener el conocimiento real o fundamento para formular los objetivos y planificar la actividad o proceso a emprender.

En la práctica educativa, la evaluación es una actividad o un proceso que retroalimenta de manera continua y permanente el mejoramiento de la calidad del proceso mismo, por lo tanto interviene en todas sus etapas y en todos sus elementos. Vista de esta manera la evaluación se asume como una responsabilidad ética, social y política que va ligada a la práctica educativa.

- **Función formativa y de Desarrollo:** Una de las principales funciones de la evaluación es la formativa, es decir se evalúa para retroalimentar y mejorar, la evaluación con objetivos de formación y desarrollo es aquella que se da de manera constante y continua durante todo el proceso; al respecto ÁLVAREZ Méndez J. citado por Falieres Nancy expresa: *“Evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera corregir. Comparten un campo semántico pero se diferencian por los recursos que utilizan y los usos y fines a los que sirven”* (2005-2000 P. 160)

En esta intención formativa la evaluación no es cuestión sólo de pruebas y exámenes para comprobar qué aprendizajes obtuvo o cuánto sabe el estudiante por el simple hecho de poner una calificación o nota; sino más bien evaluar todo el proceso de enseñanza aprendizaje con todos sus elementos que lo componen con el afán de perfeccionar. Pues es mediante los resultados de una evaluación continua, permanente y sistemática que se puede orientar el proceso educativo para lograr los fines y objetivos propuestos en la misma. Así lo expresa Benedito citado por CASANOVA Elsa: *“...la evaluación constituye el Feed-Back o retroceso al punto inicial de cualquier proceso de mejora y desarrollo productivo y educativo”* (2002, P. 46)

La evaluación cuya finalidad es formar de manera integral al educando, los exámenes y pruebas son sólo una parte de este proceso, en ella interviene otras técnicas e instrumentos los cuales proporcionan datos más certero y confiables para tomar un juicio de valor y una toma de decisiones más seguras y acertadas. Acerca de la toma de decisiones, POVEDA Elva expresa: *“Son una serie de acciones pedagógicas para superar las deficiencias encontradas o para dar un mejor desarrollo a los aciertos logrados”* (1993, P. 176)

- **Función de Medición y de Promoción:** La función de medición es aquella que permite calificar de manera cuantitativa o cualitativa la adquisición de los objetivos, es decir que permite medir resultados y logros. Por medio de pruebas, test o exámenes permite a la evaluación sumativa la finalidad de promocionar en el caso de ser evaluación de aprendizajes. Cuando se trata de una evaluación de la institución permite medir el logro de los objetivos educativos institucionales. La cual

da información del éxito o fracaso de los procesos desarrollados y permite dar una valoración al trabajo realizado; así lo expresa GORIN Paul citado por POVEDA Elva: *“es una de las partes más importantes del quehacer educativo, sin ella no sería posible cotejar el valor de nuestro trabajo”* (1993, P. 17)

Al ser una evaluación acumulativa permite conocer de manera global e integral el desarrollo mismo del proceso y determina el logro de los objetivos. Para ello es necesaria la elaboración y aplicación de instrumentos debidamente elaborados que permitan cuantificar resultados o registrar observaciones sistemáticas de los aspectos cualitativos de los estudiantes. La medición como una de las funciones de la evaluación debe ser un proceso científico que permita registrar características, propiedades y relaciones cuantitativas de los objetos o fenómenos a ser evaluados. Con relación a la función de medición de la evaluación LAFOURCADE dice: *“La evaluación forma parte inherente y constitutiva del proceso educacional, y tiene como meta comprobar de modo sistemático en qué medida se han alcanzado los resultados previstos en los objetivos elaborados con antelación...”* (1977)

Esta función de la evaluación es la más conocida y lamentablemente muchas personas confunden la medición con la evaluación misma y se quedan en el mero hecho de medir resultados y conocimiento obtenidos, como se lo ha venido haciendo en la educación tradicional. Pues hoy no se evalúa únicamente el progreso y resultados de los aprendizajes, sino también la organización de la institución escolar.

¿Qué Evaluar?

Se ha mencionado en los párrafos anteriores que la evaluación debe ser integral: se debe valorar la enseñanza, el aprendizaje, los procesos, los componentes curriculares y la administración escolar en todos sus ámbitos. Lo cual se puede agrupar en: Evaluación de la Institución educativa y Evaluación de la enseñanza-aprendizaje.

- Evaluar la Institución educativa para valorar su eficiencia, eficacia y calidad de educación que se ofrece a los estudiantes. VALENZUELA Jaime en su libro

Evaluación de Instituciones Educativas sostiene: *“Es un tipo de evaluación en el que se determina tanto la efectividad como la eficiencia de una institución educativa como centro de trabajo y prestadora de servicios a la sociedad”*(P. 16) Por lo tanto Las Instituciones educativas deben también partir de una evaluación diagnóstica que permita visualizar el estado en que se encuentra en la actualidad la institución; de los resultados obtenidos sirven de base o punto de partida para plantear la Mezo planificación, la misma que debe ser evaluada de forma continua, permanente y sistemática, con el objetivo de reorientar o replantear la planificación institucional cuando sea necesario y de acuerdo a las circunstancias que se presenten. Y, la evaluación final cuya función es medir resultados, permite valorar en qué medida se lograron los objetivos institucionales educativos. Finalmente permite tomar acciones para proyectarse a futuro.

La evaluación Institucional involucra además de la evaluación de planes y programas la evaluación del desempeño docente, sus recursos y servicios ofertados a la comunidad a la cual pertenecen. Esta evaluación se la conoce además como evaluación del contexto escolar.

- Evaluación de la Enseñanza Aprendizaje: esta evaluación se la realiza a nivel micro curricular, en ella se evalúa todos los componentes del currículo y los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con relación a la evaluación de la enseñanza-aprendizaje se puede definir como el proceso que tiene que ver con la formación integral e integradora de la personalidad de los educandos.

En la evaluación de la Enseñanza-aprendizaje se deben valorar todos los elementos de la situación escolar: *“El sujeto que aprende, la materia que se aprende, los procedimientos de la instrucción, la situación educativa, la personalidad, los resultados esperados”* (Trianes,2005:34)

Cuando se toma en consideración todos estos elementos al momento de valorar y juzgar el proceso de enseñanza; se obtienen mayores elementos o indicadores de cual de estos componentes se encuentra fallando para, partiendo de dicha información, realizar los correctivos necesarios y mejorar de esta manera la calidad de los diferentes procesos educativos.

La evaluación es un componente esencial de la enseñanza y aprendizaje que está presente en el diagnóstico, planificación y ejecución de la tarea educativa; se la realiza en sus tres momentos: antes, al momento del desarrollo y al final.

La evaluación que se da antes es la diagnóstica que se realiza antes de iniciar un período educativo, al inicio de una unidad o de un nuevo conocimiento. Permite recoger datos sobre la situación actual en la que se encuentra el grupo de estudiantes. Es necesario antes de iniciar cualquier proceso por cuanto permite planificar los objetivos educativos y los de aprendizaje a partir de hechos concretos y de acuerdo a las necesidades de los educandos. ALVARADO Ana la define como “...la que se realiza antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje de un nuevo conocimiento” P. 16 Con ella se verifica el nivel de conocimientos que posee el estudiante con el objetivo de conocer la situación real del grupo de estudiantes y plantearse acciones de retroalimentación en caso de ser necesario antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Si no se parte de un diagnóstico no se está tomando en cuenta la situación real del grupo, y lo que se realice responde a los intereses de los docentes y no a los intereses y necesidades de los estudiantes. Permite observar el grado académico que tiene el estudiante; conocer lo que el alumno es capaz de hacer con relación al los contenidos y tomar decisiones sobre su aprendizaje.

La evaluación que se da durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y formativa. Permanente porque se la realiza durante todo el proceso y formativa porque da las pautas para replantearse lo planificado si fuera necesario. Según TERÁN Blanca: “la evaluación de procesos establece tres: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación” P. 56

La autoevaluación es aquella en la cual el alumno se auto valora sus propias acciones, logros y procesos durante e aprendizaje, a través de la reflexión profunda de su propio accionar educativo. Con esta evaluación el estudiante aprende a tomar conciencia de lo positivo y negativo para corregir o fortalecer su actuación.

En la Coevaluación es aquella que se la realiza entre alumnos, se la puede realizar en parejas o en grupos, y es la evaluación conjunta de una actividad o

proceso, se la debe realizar de manera sistemática y con la debida precaución y orientación por parte del profesor, para que no se de importancia solo a los aspectos negativos, lo cual llevaría a ocasionar malestar en el grupo o entre compañeros.

La heteroevaluación es aquella donde el agente evaluador es el maestro/a, requiere de un amplio conocimiento de las técnicas y la elaboración cuidadosa de instrumentos de evaluación. Cuando a la heteroevaluación se refiere, TERÁN Blanca expresa: “ *La elaboración y aplicación inadecuada de los instrumentos que requiere este tipo de evaluación, provoca dificultades que generan conflictos a nivel personal en los estudiantes, por lo que el docente requiere ser flexible creativo e innovador...*”

Finalmente tenemos la evaluación sumativa o de promoción: la misma que se la realiza de manera cuantitativa y que permite medir los conocimientos y aptitudes adquiridos por los estudiantes y conocer el grado de logro de los objetivos educativos que se han logrado. Se la utiliza además con el propósito de promocionar o promover al alumno/a a un nivel superior.

La evaluación académica e institucional es un proceso que permite tomar acciones par mejorar la calidad educativa, en busca de formar entes positivos de desarrollo y promoción social. Seres creadores de su propia historia y agentes de cambio social.

Si se realiza una evaluación debidamente planificada y cuidadosamente ejecutada, la institución puede tomar acciones para corregir y replantearse su labor educativa. Por lo tanto la finalidad de la evaluación será siempre mejorar la intervención pedagógica.

El tratar de comprender los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje facilita la toma de decisiones y la adecuación oportuna de las intervenciones didácticas, y que permitirá comprobar si las mismas han sido significativas.

Técnicas e Instrumentos de evaluación.- El evaluador necesita de una

serie de técnicas e instrumentos los cuales le van a permitir coleccionar la información que necesita. Ya sea en una evaluación cuantitativa o cualitativa se hace necesaria la aplicación de tales instrumentos.

Para aplicar de manera eficiente, confiable y para dar validez a la evaluación es necesario de valerse de medios que ayudan a conocer los diferentes aspectos que interesan al evaluador. Los instrumentos y técnicas utilizadas deben tener coherencia con el tipo de evaluación y con los resultados que el evaluador desea obtener. Un instrumento será válido en medida en que permita valorar los objetivos propuestos en la evaluación.

Entre las principales técnicas de observación tenemos: la observación, entrevista, encuesta y test.

Observación: Observar implica mirar con atención un hecho, situación o fenómeno sobre el cual el evaluador tiene fijado su objetivo. El observador debe examinar atentamente todos y cada uno de los aspectos necesarios para llegar a los resultados propuestos.

Cuando se evalúa una institución educativa es necesario hacer observaciones de los distintos aspectos que conforman la institución. Por ejemplo la interacción de las personas, la observación áulica donde se observa el desempeño del docente y sus estudiantes, observación de los distintos lugares dentro de la institución y de qué manera esos lugares influyen en el proceso educativo y en la calidad del mismo. Según VALENZUELA Jaime la observación pueden clasificarse de diversas maneras: Observación estructurada o no estructurada que se refiere al grado en que el observador cuenta con un formato o registro de observaciones. Observaciones participantes o no participantes, se refieren al grado en que el observador participa activamente dentro de las actividades que está observando y observación intrusivas y no intrusivas, que se refiere al grado en que las personas objeto de observación están conscientes de que están siendo observadas.

Entrevista: La entrevista es una conversación con una o varias personas para obtener información sobre la situación, hecho o fenómeno que se está evaluando. La entrevista se la realiza en base a un conjunto de preguntas que el evaluador

hace al entrevistado. La entrevista puede ser estructurada y no estructurada, que se refiere al cuestionario estructurado con antelación o decidido a priori. También puede ser de preguntas abiertas o cerradas.

Encuesta: Según el diccionario Encarta la encuesta es el: *“Conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de hecho”*. En la evaluación se utiliza la encuesta para obtener la información necesaria sobre el objeto a ser evaluado. La encuesta es una técnica utilizada mayormente en la evaluación diagnóstica para tener un conocimiento más cercano del objeto de evaluación. Se la realiza en un formato predeterminado de cuestiones sobre criterios necesarios para la obtención de resultados, se la puede realizar individual o grupal.

Test: El test es una prueba destinada a medir conocimientos o aptitudes en la cual hay que elegir la respuesta correcta de entre varias respuestas planteadas. Es decir se mide el conocimiento sobre un tema o las habilidades que tengan para desarrollar determinada actividad.

Los instrumentos de evaluación se clasifican de acuerdo a diversos criterios:

✓ Instrumentos que miden capacidad e instrumentos que miden velocidad.- las pruebas de capacidad permiten verificar el dominio cognitivo de la información y las pruebas de velocidad se caracterizan porque tienen un tiempo determinado para la realización de la misma.

✓ Instrumentos formales e informales.- los instrumentos formales son pruebas estandarizadas que han sido sometidas a un proceso estadístico antes de ser aplicada y los instrumentos informales son pruebas construidas por el evaluador y no cuentan con estándares de interpretación, todas las pruebas elaboradas por los maestros son instrumentos informales.

✓ Instrumentos objetivos y subjetivos.- los instrumentos objetivos son pruebas que admiten un solo tipo de respuesta correcta que se encuentran predeterminadas, en cambio las pruebas subjetivas dependen del criterio y forma de pensar de la persona evaluada, son poco confiables pues el evaluador puede

valorar desde su punto de vista.

✓ Instrumentos individuales y grupales.- los instrumentos individuales son aquellos que sólo permiten evaluar a una persona a la vez, como es el caso de la entrevista, pruebas orales, entre otras. Los instrumentos grupales permiten evaluar a varias personas a la vez, se lo puede realizar con encuestas, pruebas escritas entre otras.

✓ Instrumentos parciales y finales.- Los instrumentos parciales permiten valorar una parte de un todo, pueden ser aquellas evaluaciones que se toman a los estudiantes sobre un determinado tema o cuando se evalúa solo un aspecto de la institución y finales cuando se las realiza al finalizar el proceso o el tiempo determinado.

✓ Instrumentos escritos y orales.- en los instrumentos escritos se hace necesaria la utilización de lápiz y papel y las pruebas orales son aquellas que se las hace de manera hablada entre el evaluado y el evaluador.

✓ Para que la evaluación sea realmente eficaz y eficiente se debe tener en consideración lo siguiente:

✓ El objetivo central de la evaluación debe ser el mejoramiento y la potenciación de los procesos educativos que se realizan en la institución con el afán de mejorar los mismos.

✓ Los resultados obtenidos deben manejarse de manera ética y responsable. Deben llegar de manera oportuna a los destinatarios.

✓ Se debe realizar de manera integral e integradora. Se debe tomar en cuenta los diferentes aspectos que conforma el hecho u objeto evaluado. Desde sus particularidades a su totalidad.

✓ En la evaluación educativa es conveniente tomar en cuenta tanto el aspecto cualitativo como cuantitativo de la evaluación, ya que el uso de las dos metodologías permite tener una visión más amplia de la información.

- ✓ Debe incluir a todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Permitir que los evaluados conozcan las ideas o supuestos y objetivos que orientan la evaluación; así como también dar la información necesaria.

Criterios para evaluar.-

Para realizar una evaluación es importante plantearse objetivo de la evaluación, porque el evaluador debe tener claro el propósito de la evaluación y el uso que se dará a los resultados obtenidos; así como también los usuarios que manejarán la información.

Además de plantearse claros objetivos es necesario diseñar los criterios con los cuales se va a evaluar.

Por lo tanto cabe aclarar ¿Qué es un criterio? Son los elementos, aspectos, cualidades, caracteres, propiedades, atributos o partes del objeto que se va a evaluar. Responde a la pregunta ¿Qué parte o aspecto se va a evaluar?

Cuando se trata de evaluar aprendizajes son los elementos a partir de los cuales se compara con el objeto de evaluación para determinar si un estudiante tiene, está en proceso o no tiene la destreza desarrollada o afianzada.

Para la evaluación de los aprendizajes se deben plantear los indicadores de logro que son aquellos que evidencian los indicios de los logros obtenidos. Los indicadores deben plantearse o diseñarse como enunciados que describen comportamientos y actitudes. Como enunciados que describen cualidades o características de un comportamiento o conducta. Como enunciados que propician información sobre lo que se desea evaluar. Como enunciados que viabilicen la verificación del logro de los objetivos propuestos.

La persona evaluadora debe asegurarse que su investigación conduzca al conocimiento del objeto o situación a evaluarse. Debe aseverarse que los resultados sean un reflejo de la realidad, para lo cual usa los criterios de precisión, que son aquellos que permiten afirmar que la evaluación ha sido realizada de

manera técnicamente adecuada. Para definir estos criterios se debe tomar en cuenta:

Claridad en las preguntas de evaluación: para que la evaluación sea técnicamente adecuada el evaluador debe identificar claramente las preguntas a las cuales necesita dar respuesta sin dar lugar a otras interpretaciones, por lo tanto deben ser objetivas. Si las preguntas no son enunciadas con claridad el evaluador no tendrá seguridad en lo que pretende evaluar y los resultados podrán ser erróneo.

Confiabilidad y validez de los datos: si los datos recolectados son confiables y valederos se habla de una evaluación técnicamente apropiada. Entre menos errores se encuentran en los datos recolectados mayor confiabilidad tendrán los mismos y se les otorga mayor validez en el grado en que haya servido para medir lo que se pretendía medir. En educación muchos de los instrumentos que se utilizan para medir los procesos de enseñanza aprendizaje son poco confiables ya que se deja de lado aspectos que forman parte del mismo. Por ejemplo los exámenes y las pruebas miden sólo el aspecto cognitivo del estudiante pero no los otros aspectos que forman parte de la integralidad como seres humanos.

Inferencias correctas en las conclusiones: para ello es necesario un análisis riguroso de los datos colectados, cada conclusión a la que se llegue debe estar debidamente justificada y fundamentada y presentar resultados de manera objetiva dejando de lado la subjetividad.

Criterios de ética: La ética desempeña un papel de suma importancia dentro de la evaluación educativa. Al ser la evaluación un proceso sumamente delicado, especialmente cuando se evalúa para tomar decisiones, debe manejarse tanto la metodología como los instrumentos con la mayor sutileza posible; y, especialmente en el manejo de los resultados, la ética con que se realice el informe de investigación, establece la objetividad y validez del mismo. Los criterios de ética como dice el autor: “intentan asegurar que la evaluación se efectúa con legalidad, propiedad y respeto al bienestar de las personas” y propone el planteamiento de las siguientes interrogantes: ¿la evaluación cumple las normas legales existentes? Una evaluación se puede decir que es ética cuando cumple con las normas del marco

jurídico del proyecto y de la institución donde se realiza la misma. Otra pregunta que debe hacerse el evaluador es ¿la evaluación cumple con las normas generales aceptadas por las comunidades académicas y profesionales? En este aspecto se considera ética a una evaluación cuando cumple con las normas generales aceptadas por las instituciones educativas y asociaciones profesionales.

Por ejemplo la persona que va a ser evaluada debe conocer por qué y para qué va a ser evaluada y expresar su consentimiento a participar de dicha evaluación, en el caso de la evaluación a los estudiantes los mismos están sujetos a ser evaluados con fundamento en los reglamentos. Y, una tercera pregunta sería: ¿La evaluación se hace con respeto absoluto a los derechos humanos de los participantes? Es de mucha importancia que los evaluadores tomen muy en cuenta este aspecto y planificar su evaluación tratando por todos los medios de no violentar los derechos humanos ni ocasionar daños a los participantes, evitar cualquier tipo de igualdades, discriminación o presión psicológica que mucho daño podría causar en las personas participantes.

Si la evaluación cumple con estos parámetros se podría decir que es una evaluación ética y los resultados tendrían mayor confiabilidad.

Fundamento Legal.- La presente propuesta de mejora tiene su fundamento legal en el Art. 49 que dice *“La evaluación en todos los niveles y etapas de la educación será permanente e integral”* por lo tanto todos los establecimientos educativos se encuentran en la obligación de evaluar de manera permanente, no sólo al inicio o al final de los procesos o del período lectivo, sino de manera permanente; es decir en todo momento. Evaluar de manera integral es decir de manera holística, tomando en cuenta todos los aspectos del individuo y de los procesos que se dan en la labor educativa.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

En la mayoría de las investigaciones es conveniente el empleo de la metodología cuantitativa y cualitativa debido a que se complementa la una con la otra. Al confluir el razonamiento inductivo y deductivo se facilitará de mejor manera

la comprensión del problema o investigación debido a que se realiza un estudio de manera diversa y que a la vez se complementa la una con la otra. Con mayor razón cuando se trata de la evaluación educativa debido a que son problemas sociales (cualitativa) que deben ser cuantificados (cuantitativa) y cuyos resultados debe necesariamente ser medibles.

El presente proyecto de acuerdo con las características y objetivos propuestos en el problema, está enmarcado en la modalidad de investigación cuantitativa-cualitativa y como factible o de desarrollo.

En la investigación del proyecto se hizo necesaria la utilización de la investigación de campo y la investigación bibliográfica. La investigación de campo permitió obtener la información necesaria para diagnosticar y plantear el problema; la investigación bibliográfica permite la fundamentación teórica-científica del proyecto.

Es considerado viable por cuanto sus fundamentos están sustentados en afirmaciones científicas y está orientado a mejorar la evaluación educativa del centro y los procesos que orientan la práctica educativa, obteniendo aprendizajes significativos a través de técnicas activas e innovadoras que permiten al niño/a convertirse en ente dinámico que construya su conocimiento a través de la praxis.

Al evaluar eficazmente el proceso se estará potenciando al sujeto, el cual se capacitará y construirá su propio aprendizaje guiados y orientado por los docentes que servirán de mediadores.

Se realizó un estudio documental y de observación indirecta con fines explicativos en el sentido que se propuso analizar las causas de los fenómenos educativos relacionados con la formación de los estudiantes de la escuela Fidel Egas Grijalva para comprender mejor las condiciones educativas en que se desarrollan los procesos y programas de estudio relacionados con la formación de los niños y niñas de esta comunidad educativa y así elaborar una propuesta de mejora curricular más acorde con una epistemología socio crítica y cultural de acuerdo al modelo pedagógico asumido por el plantel educativo. También se hizo

un análisis comparativo de los diferentes elementos e instrumentos que hacen la parte operativa del diseño curricular de la institución para determinar el elemento que mayores falencias presenta dentro del desarrollo de los procesos educativos institucionales.

Recogida de datos.-

Entre las técnicas de investigación utilizadas para recoger y obtener datos tenemos: la Observación Directa que permite el conocimiento de la realidad en el lugar de los hechos, con el necesario uso de instrumentos para registrar y valorar los comportamientos observados. Además la observación Indirecta a través de datos obtenidos por los docentes y administrativos.

Asimismo se dio uso de la Encuesta la misma que permitió obtener datos e informaciones de los estudiantes, maestros/as, personal administrativo y padres de familia pertenecientes a la comunidad educativa en estudio; a través de un cuestionario se facilitó la recopilación de datos referentes al tema, cuyos resultados permiten llegar a las conclusiones y generalizaciones.

En la tabla que se encuentra a continuación se detalla las principales problemáticas encontradas en el análisis y evaluación de los instrumentos curriculares, así como también, las causas, efectos, fuente de información y los informantes que hicieron posible llegar a las siguientes conclusiones:

MATRIZ DE PROBLEMÁTICAS				
PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	FUENTE	INFORMANTE
Los objetivos están enfocados más al desarrollo de conocimiento.	No se toma en cuenta todos los aspectos del individuo	Deserción escolar	PEI, PCI, PUD, Plan de Clase.	Personal docente
Falta	Los objetivos	Desinterés y	Cuadernos	Estudiantes

contextualización en objetivos y contenidos.	y contenidos no se los trata de acuerdo a la realidad local	lejanía de lo que se aprende.	de los estudiantes.	
Ausencia de planificación de Proyectos de aula.	Se planifica por áreas de forma aislada.	No existe vinculación de áreas y ejes transversales	Documentos revisados	Departamento Pedagógico.
Contenidos son sólo conceptuales, no procedimentales y actitudinales.	Se enseña sólo conocimiento	Bajo rendimiento académico	PEI, PCI, PUD, Plan de Clase.	Departamento Pedagógico
Evaluación sólo de destrezas cognitivas. La evaluación que prevalece es la sumativa con el afán de promocionar. Ausencia de evaluación formativa.	Se evalúa solo contenidos con el afán de promediar o promocionar.	Evaluaciones negativas, bajas notas, falta de retroalimentación o corrección de fallas en el proceso	Instrumentos evaluativos	Personal docente.
Poca coherencia entre el modelo pedagógico institucional y los procesos que desarrollan en el aula.	Los procesos desarrollados en el aula no responden a la misión y visión de la institución	Doble discurso. Falta de interés de los estudiantes.	PEI, PCI, PUD, Plan de Clase.	Departamento Pedagógico
Ausencia de un sistema de evaluación institucional.	Sólo se evalúa la institución parcialmente.	No existe insumos para tomar decisiones	PEI, PCI, PUD, Plan de Clase.	Equipo Directivo.

		acertadas.		
Poco dominio del modelo pedagógico y su metodología.	No tienen claro el modelo pedagógico y su forma de aplicarlo	Procesos desarticulados.	Encuesta observación	Personal docente y administrativo

FUENTE: Documentos curriculares, entrevistas, encuestas, observación.

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán Reyna

ANÁLISIS: Uno de los principales inconvenientes lo encontramos con los objetivos, debido a que se encuentran encaminados a la adquisición de conocimientos, además de que se encuentran descontextualizados, tanto los objetivos como los contenidos, cayendo en una educación memorística y tradicional, poco recomendada en la era del conocimiento y la información.

Por otro lado no se cuenta con una planificación de aula que sea por proyectos que permitan dar solución a muchas problemáticas presentadas en la institución.

Los contenidos desarrollados en el aula son solo conceptuales y no se toma en consideración los contenidos actitudinales y procedimentales. Por lo tanto no se está desarrollando y formando al individuo en forma integral.

La evaluación en la institución se la realiza solo en la parte de conocimientos, es decir, cuánto puede el niño retener en la memoria, realizando así una evaluación tradicionalista que lleva al educando a ser una maquina de grabar conocimiento y no desarrollando verdaderas capacidades y destrezas para solucionar problemas y enfrentarse a la vida cotidiana, siendo un aporte para el desarrollo de su comunidad. Por lo tanto se convierte en una evaluación sumativa con el afán únicamente de promocionar al educando más no una evaluación formativa que permita tomar correctivos para mejorar.

En lo referente a evaluación institucional se la realiza solo de manera parcial, pues no existe un sistema que permita juzgar y valorar la calidad

educativa del centro en mención.

Con relación al modelo pedagógico, en el centro educativo no se tiene bien claro bajo cuál modelo están trabajando y los lineamientos del mismo. Al ser un Movimiento de Educación Popular se asume el modelo pedagógico socio-crítico con enfoque constructivista. Sin embargo al consultar a los maestros y maestras la mayoría respondió que el modelo pedagógico del centro es el constructivismo.

La técnica FODA permitió un análisis de la institución desde el aspecto interno y externo de la misma, valorando la parte positiva y enfrentando la parte negativa de los dos aspectos; cuyos resultados se presentan a continuación:

MATRIZ FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja con el modelo pedagógico Constructivista y de Educación Popular propuesto por Paulo Freire. • Se encuentran debidamente organizados en el Plan Curricular Institucional. • En la organización del currículo institucional participa todo el personal docente. • Cumplimiento con las debidas planificaciones. • Evaluación por destrezas. • Departamento pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos están enfocados más al desarrollo de conocimiento. • Falta contextualización en objetivos y contenidos. • Ausencia de planificación de Proyectos de aula. • Contenidos son sólo conceptuales, no procedimentales y actitudinales. • Evaluación sólo de destrezas cognitivas. • La evaluación que prevalece es la sumativa con el afán de promocionar. • Ausencia de evaluación formativa. • Escasos recursos didácticos en el proceso. • Poca coherencia entre el modelo pedagógico institucional y los procesos que desarrollan en el aula. • Ausencia de un sistema de evaluación institucional. • Docentes reacios al cambio en su metodología de enseñanza • Poco dominio del modelo pedagógico y su metodología.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Continua revisión de la Planificación Institucional y de aula por parte de las autoridades de Fe y Alegría. • Capacitación constante del personal docente, lo cual ha permitido mejorar en los últimos años, aunque todavía falta mucho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta colaboración de padres de familia y representantes. • Niños/as que viven con otros familiares a causa de la migración. • Niños/as que pasan solos por que trabajan su papá y su mamá. • Hogares desorganizados. • Ausencia de Bibliografía.

FUENTE: Documentos curriculares, entrevistas, encuestas, observación.

ELABORACIÓN: Lic. Mónica Barberán Reyna

ANÁLISIS: La matriz FODA aporta además con información valiosa lo cual permite demostrar y corroborar lo antes expuesto.

Cabe resaltar, además, que la institución tiene una constante preocupación por la capacitación del personal y por mejorar la calidad de los servicios educativos del plantel y además se cuenta con un departamento pedagógico que orienta y dirige los procesos pedagógicos y académicos del centro.

Los que dificulta muchas veces el logro de los objetivos es la poca colaboración que se tiene de los padres de familia. Muchos niños y niñas proceden de hogares desorganizados, por una u otra causas. Se tiene además un gran número de estudiantes que tienen a sus padres en el exterior y viven con otros familiares que poco apoyan en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado la mayoría de los docentes se dedican a seguir un libro y falta bibliografía para ampliar y consultar. Además la preocupación de cumplir un programa de estudios hace que olviden lo que realmente se quiere de la educación y formación en los planteles educativos.

De allí que se propone en la siguiente matriz algunos posibles proyectos a ejecutarse en el centro para mejorar aquellas debilidades que se tienen y solucionar los problemas educativos que se presentan, de una manera eficiente. De acuerdo a los problemas planteados se tomará en consideración uno de los elementos con

mayores dificultades para mejorarlo:

MATRIZ DE PROYECTOS A EJECUTAR

OBJETIVO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	METAS			PROYECTO
		CORTO	MEDIANO	LARGO	
Mejorar la calidad educativa del centro	Elaboración de un sistema de evaluación institucional	x			diagnóstico de la gestión curricular y diseño de una propuesta alternativa para promover el desarrollo del sistema de evaluación académica/institucional
Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Capacitación sobre evaluación y elaboración de instrumentos evaluativos.			x	
Los objetivos están enfocados más al desarrollo de conocimiento				x	
Contenidos son sólo conceptuales, no procedimentales y actitudinales				x	
Poco dominio del modelo pedagógico y su metodología				x	

Luego de realizada la investigación diagnóstica los elementos curriculares que se encontraron con mayores falencias son: el Modelo pedagógico institucional que no se encuentra realmente conocido y dominado por los docentes. Los objetivos educativos se encuentran un poco descontextualizados; los procedimientos y la metodología falta ser más dinámica y cooperativa y la evaluación que se la realiza sólo en el aspecto cognitivo, dejando de lado los otros aspectos, además no existe un diseño de evaluación Institucional. Para el presente trabajo de investigación se ha considerado el tema de la Evaluación institucional y Académica, por ser uno de los aspectos muy importantes y que permiten tomar acciones para mejorar la práctica educativa del centro. Y permite mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se presenta el Proyecto de mejoramiento el cual permitirá el desarrollo de la evaluación institucional y evaluación académica de los diferentes aspectos del centro educativo:

PROYECTO DE MEJORAMIENTO:

"DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN CURRICULAR Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN ACADÉMICA/INSTITUCIONAL EN LA ESCUELA FIDEL EGAS GRIJALVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, DURANTE EL PERÍODO 2010-2011"				
ACTIVIDADES	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES Y MADRES	¿CÓMO?
Concientización la comunidad educativa de la institución sobre la necesidad de mejorar los procesos de evaluación	X	X	X	Charlas

Capacitación a los maestros sobre diseño de instrumentos evaluativos	X			Talleres
Diseño de un plan de evaluación institucional	X			Mesas de trabajo
Elaboración de instrumentos evaluativos	X	X		Mesas de trabajo
Aplicación de Instrumentos evaluativos	X	X	X	Durante el proceso.
Meta evaluación	X	X	X	Análisis de resultados. Observación. Registros

ANÁLISIS: En la tabla que antecede se puede apreciar las actividades a desarrollar en la institución con el afán de mejorar y desarrollar la evaluación institucional y académica.

En primer lugar es necesario concientizar al personal docente y administrativos de la importancia y necesidad de evaluar todos los elementos que forman parte del desarrollo educativo de este centro. Sin una verdadera toma de conciencia, cualquier capacitación resulta vacía e ineficiente. Esta concientización se la debe hacer con docentes, estudiantes y padres de familia, para que todos los miembros de la comunidad educativa entiendan la importancia de hacer el cambio de esquemas mentales que se ha venido arrastrando por mucho tiempo y que no responde a los requerimientos de la sociedad actual.

Luego mediante talleres se pretende capacitar al personal docente en la

aplicación de técnicas que permitan valorar y juzgar a los estudiantes, al proceso y al docente, para de esta manera replantearse lo planificado, en vista a mejorar y formar de mejor manera.

Con la técnica de mesas de trabajo, conjuntamente con el equipo directivo de la institución se planteará un sistema de evaluación institucional y la elaboración de instrumentos que permitan evaluar todos los ámbitos del quehacer educativo del plantel.

La ejecución del proyecto se lo realizará con el siguiente cronograma:

Tiempo actividades	abr.	may.	jun.	jul.	agos.	sep.	oct.	nov.	dic	ene.
Concientización al personal de la institución sobre la necesidad de mejorar los procesos de evaluación			X							
Capacitación a los maestros y maestras sobre diseño de instrumentos evaluativos				X						
Diseño de un plan de evaluación institucional					X					
Elaboración de instrumentos evaluativos						X	X			
Aplicación de Instrumentos evaluativos								X	X	
Meta evaluación										X

Observación: algunas actividades no se habrán cumplido al momento de la

entrega del informe de investigación y desarrollo de la propuesta. Queda el compromiso de cumplirla hasta finalizar el año lectivo, por cuanto la propuesta es amplia y debe ser concretada de manera permanente y sistemática durante todo el año lectivo.

8. RESULTADOS

8.1. RESULTADO No. 1: Concientización la comunidad educativa de la institución sobre la necesidad de mejorar los procesos de evaluación

En la tabla que se presenta a continuación se pueden evidenciar los resultados obtenidos con las charlas ejecutadas en la institución con el objetivo de crear conciencia de la necesidad de mejorar los procesos evaluativos que se practican en el centro educativo y por medio de ello mejorar la calidad de los aprendizajes y el rendimiento académico de los estudiantes.

TABLA DE RESULTADOS DE CHARLAS			
OBJETIVO: Concientizar al personal de la institución sobre la necesidad de mejorar los procesos de evaluación.			
TEMA	FECHA	ACTIVIDADES	RESULTADOS
¿POR QUÉ EVALUAR?	Fecha: 05-07-10 Hora: 10h00 a 12h30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de ambientación ▪ Lectura de reflexión: “El Elefante” ▪ Charla con la temática. ▪ Evaluación de la jornada. 	Participación activa del 80 % de los maestros/as 70 % de los integrantes de los Comités de padres de familia de los años básicos Consejos de aula. Gobierno estudiantil

¿QUÉ EVALUAR?	06-07-10 Hora: 10h00 a 12h30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de ambientación ▪ Charla con la temática. ▪ Evaluación de la jornada. 	85 % de los participantes de acuerdo en que la evaluación debe ser integral y total. Además se acordó establecer un sistema de evaluación institucional.
---------------	---	--	--

El objetivo, de las dos charlas planificadas, fue concientizar al personal docente, padres de familia y estudiantes acerca de la importancia de mejorar la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad de los aprendizajes y llegar a obtener aprendizajes realmente significativos por medio de una evaluación sistemática, permanente y formativa, además integral e integradora.

Foto No. 1

Charla con personal docente y administrativo



La realización de las charlas de motivación y concientización se realizó con el

apoyo de las autoridades de la institución que facilitaron el espacio y el tiempo para la ejecución de las mismas con excelentes resultados y la participación activa del personal docente y administrativo, representantes de padres de familia y estudiantes.

Foto No.2

Charla con padres de familia



Como conclusión el 85 % de los participantes estuvieron de acuerdo en que la evaluación debe ser integral y que se deben evaluar además todos los elementos que conforman el proceso de enseñanza.

De igual manera se estableció la elaboración de un diseño de evaluación institucional que permita valorar todos los componentes institucionales y mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda la institución.

8.2. RESULTADO No. 2 “TALLERES”: Capacitación a los maestros sobre diseño de instrumentos evaluativos

Capacitación a los maestros y maestras sobre diseño de instrumentos evaluativos.- La evaluación de aprendizajes en el centro educativo Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría se la venía realizando de manera tradicionalista; valorando al estudiante sólo en cuanto a lo referente a contenidos; motivando de esta manera la memorización. Esta forma de evaluación solo valora lo que el estudiante puede retener a corto plazo y estaba permitiendo que se dé un juicio de valor a los estudiantes un poco distorsionado o errado. Con la propuesta de mejora se valora al estudiante de forma integral e inclusiva, en la cual se valora la capacidad o destreza que adquiere o desarrolla el niño o niña para desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana. Además la propuesta hace hincapié en la evaluación de los otros elementos de intervienen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa y de fomentar en el centro educativo una evaluación formativa se planteó a los maestros y maestras una evaluación integral. Para lo cual se realizó una serie de talleres que permiten al maestro o maestra estar capacitados para aplicar esta evaluación integra e integral.

Para emitir un juicio de valor la propuesta plantea el conocimiento y acercamiento al educando, para conocer su realidad y desde su realidad permitirse, como maestro/a emitir un juicio valorativo.

Se elaboró una serie de instrumentos que van a permitir el acercamiento y conocimiento de los maestros hacia los estudiantes; tales como: entrevistas, fichas de observación, registros anecdóticos, test, entre otros. (Anexo 1)

TABLA DE RESULTADOS DE TALLERES				
TEMA	FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
TIPOS DE EVALUACIÓN	07-07.10	Identificar los diferentes tipos de evaluación y	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Motivación: lectura “libreta de calificaciones” 	Diferencia los tipos de evaluación y la utilidad de

	Hora: 10h00 a 12h30	la función que cumple cada una, dentro del proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en grupos. ▪ Plenaria ▪ conclusiones 	cada una en el proceso de enseñanza-aprendizaje
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	08-07-10 Hora: 10h00 a 12h30	Conocer y dominar las diferentes técnicas de evaluación y la importancia de la evaluación lúdica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica de ambientación. ▪ Exposición sobre las técnicas de evaluación. ▪ Aplicación práctica de varias técnicas. ▪ conclusiones 	Conoce y aplica varias técnicas activas y lúdicas de evaluación.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	09-07-10 Hora: 10h00 a 12h30	Valorar la importancia de aplicar diversos instrumentos evaluativos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ambientación. ▪ Análisis de los diversos instrumentos evaluativos. ▪ Ejercicios de aplicación. ▪ Conclusiones. 	Aplica diversos instrumentos evaluativos en ejercicios de aplicación.

En conclusión, como resultado de estos talleres el personal docente se encuentra debidamente capacitado para evaluar y valorar al estudiante de manera integral; aplicando técnicas lúdicas en donde se valore los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotriz del estudiante y cómo evaluar los procesos y métodos

utilizados en la enseñanza. Además todos los maestros y maestras concuerdan en que aplicar técnicas lúdicas permite que el niño se encuentre relajado, evitando la presión o el nerviosismo que significa el rendir un examen o una prueba.

Foto No. 3

Seminario de capacitación a los maestros/as



8.3. RESULTADO No. 3: Diseño de un plan de evaluación institucional

Diseño de un Sistema de Evaluación institucional para lo cual se presentó una propuesta a los directivos del Centro Educativo y conjuntamente con ellos se realizó la debida adaptación del mismo, adecuado a las necesidades y objetivos institucionales y al uso que los usuarios darán de los resultados obtenidos. El trabajo se lo realizó con los directivos de la institución partiendo del siguiente protocolo de evaluación para la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría. (adaptación de la propuesta de VALENZUELA Jaime en su libro Evaluación de Instituciones Educativas)

FORMATO 1. VISIÓN PRELIMINAR DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

1.1. Datos del evaluador responsable del proyecto		
Datos personales	nombre	Barberán Reyna Mónica Cecilia
	Fecha de nacimiento	1966-11 -01
	Lugar de nacimiento	Manabí-Ecuador
	Sexo	Femenino
	Estado civil	Soltera
	Lugar de residencia actual	Calle Rio Santiago y Pastaza
	Teléfono	091319340
	Correo Electrónico	cecibarberan@hotmail.com
Educación	Estudios de licenciatura	Especialidad: Educación primaria Institución: Universidad de Guayaquil Lugar: Extensión Santo Domingo Fecha de ingreso: 2000 Fecha de egreso: 2004
	Estudios de maestría	Especialidad: Gerencia y Liderazgo Educativo Institución: UTPL Lugar: Extensión Santo Domingo Fecha de ingreso: 2008 Fecha de egreso: 2010
Experiencia profesional	Experiencia profesional como docente	Especialidad: Administradora de Internado Institución: Internado "La Rayuela" de Fe y Alegría Lugar: Bramadora-El Carmen Fechas de ingreso: sep.-1998 Fecha de egreso: enero-2000
		Especialidad: Administradora de Internado Institución: Internado "Sagrado Corazón de Jesús" de Fe y Alegría Lugar: El Sade-Quinindé Fechas de ingreso: abril-200 Fecha de egreso. enero-2001

		<p>Especialidad: Profesora-colectora Institución: Escuela "P. Aurelio Elías Mera" de Fe y Alegría Lugar: La Tola-Esmeraldas Fechas de ingreso: abril-2001 Fecha de egreso: enero-2003</p>
		<p>Especialidad: Profesora-Coordinadora Pedagógica Institución: Esc. "Fidel Egas Grijalva" de Fe y Alegría Lugar: Santo Domingo de los Tsáchilas Fechas de ingreso: marzo-2003 Fecha de egreso: hasta la actualidad</p>
1.2. Datos de la Institución Educativa por evaluar		
Nombre de la Institución Educativa	Esc. Fidel Egas Grijalva de la Unidad Educativa "Fe y Alegría"	
Dirección y teléfono	Av. Esmeraldas y Tiputini Telf. 2752591	
Dirección electrónica		
Nombre y título del director	Licenciada Elvira Angulo Garaicoa	
Nivel de estudios que ofrece	1º-7º Años Básicos	
Tipo de institución	Fiscomisional	
Años que tiene de fundada		
Horarios de clases	Matutino	
Número total de profesores	25 profesores	
Número total de personal directivo	5 personas	
Número total de personal de apoyo a tareas educativas	4 personas	
Número total de personal administrativo	4 personas	
Número total de alumnos	822 estudiantes	
Número total de grupos escolares	21 paralelos	

Número de alumnos en el grupo más numeros	45 alumnos
Número de alumnos en el grupo menos numeroso.	31 alumnos
Número promedio de alumnos por grupo	40 alumnos
Nivel socioeconómico promedio de los alumnos	Medio bajo
Misión de la Institución	Somos una institución que brinda la excelencia educativa en el marco de la Educación Popular Integral que con una propuesta pedagógica constructivista-liberadora, genera procesos científicos, tecnológicos y de valores que transforman a las personas en sujetos de su propio desarrollo y de toda la sociedad”.
Breve historia de la institución	La escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría nace en el año de 1972 Un grupo de personas de la Coop. Padres de Familia y 30 de Julio se unan conjuntamente con el sacerdote de la Parroquia para solicitar la creación de una escuela que brindaría sus servicios a los moradores más pobres de esta ciudad. Con la colaboración del señor Carlos Avilés se crea el jardín de infantes, con acuerdo 0/8 del 2 de mayo de 1984, Las labores docentes se iniciaron en la Coop. Padres de Familia en casa de un señor de apellido Zambrano quien con gran amabilidad prestó su vivienda. Posteriormente se logra conseguir la donación de un terreno de 1800m ² por parte

	<p>de señor Fidel Egas Grijalva en cuyo honor “el nombre de nuestra escuela”. En 1973 la escuela pasa a funcionar en su propio local con acuerdo Ministerial Número 24 de 1973. En la actualidad nuestro Centro Educativo cuenta con una amplia estructura, tres paralelos por año de básica, una excelente administración y capacidad de gestión, además contamos con Psicóloga, Médico y un personal que se encuentra en constante capacitación para brindar una educación de calidad y una formación humana con calidez.</p>
<p>1.3. Destinatarios de los resultados de la evaluación</p>	
<p>Lista de destinatarios a quienes va dirigida la evaluación</p>	<p>Descripción de los intereses, expectativas y valores que los destinatarios pueden tener al revisar los resultados de la evaluación.</p>
<p>Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.</p>	<p>Los directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría esperan valorar la calidad educativa de uno de los centros educativos que se encuentran bajo su administración, con el afán de mejorar la calidad de servicios que brinda la institución y dar una mejor calidad de vida a los estudiantes que se educan en la misma.</p>
<p>Directivos de la Escuela Fidel Egas Grijalva.</p>	<p>Los directivos de la escuela esperan tener insumos e información que les permita una mejor toma de decisiones, en vista a mejorar la calidad educativa del centro, para realizar una administración de recursos y talentos con mayor eficacia y eficiencia con el objetivo de llegar a la excelencia académica</p>

	que se propone la institución en su misión y visión institucional.	
Personal docente y administrativo	El personal docente y administrativo aspiran encontrar sus debilidades para fortalecerlas y cumplir con su rol de una manera más eficaz y eficiente.	
1.4. Propósitos de la evaluación		
Propósito generales de la evaluación	Propósitos particulares de la evaluación de la institución educativa bajo estudio	Destinatarios que se interesan por estos propósitos.
El propósito de la evaluación educativa se lo encuentra en el Art. 291 de la Ley de Educación que dice: <i>“La evaluación permitirá reorientar los procesos, modificar actitudes y procedimientos, proporcionar información, detectar vacíos, atender diferencias individuales y fundamentar la promoción de los estudiantes”</i>	Diagnosticar y mejorar la calidad de los servicios educativos que oferta en centro.	Directivos de la regional centro de Fe y Alegría.
	Tener insumos necesarios para la toma de decisiones institucionales y administración eficaz de recursos y talentos	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva de Fe y Alegría
	Replantearse lo planificado, en caso de no responder a los exigencias y necesidades de los usuarios.	Directivos Personal docente y administrativo.
	Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los	Personal Docente Padres de Familia Estudiantes

	requerimientos de la sociedad actual.	
1.5. Restricciones para realizar la evaluación		
Restricciones generales que pudieran existir	Restricciones particulares asociadas con la evaluación de la institución educativa bajo estudio.	
<p>Enunciación de las preguntas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un modelo de evaluación que deba utilizarse para evaluar a ésta institución educativa en particular? • ¿Hay preguntas de evaluación particulares que sean hechas por destinatarios específicos? 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un modelo para la evaluación de la institución educativa en mención. • No existen instrumentos predeterminados de evaluación para ser aplicados en los diferentes ámbitos de la institución. • Los destinatarios proponen cierto tipo de preguntas, aunque aceptan sugerencias al respecto. 	
<p>Plan de colección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay instrumentos específicos que deban utilizarse para coleccionar los datos? • ¿Hay personas que deben ser consideradas como informantes claves en la evaluación? • ¿Hay algún tipo de información clasificada, a la cual no es posible tener acceso? 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la colección de datos se utilizará la encuesta, entrevista, test, observación directa e indirecta. • Los informantes claves en la evaluación serán los estudiantes, profesores y personal administrativo y de servicio, además de los padres y madres de familia. • Los resultados son solo manipulados por los directivos. 	
<p>Plan de análisis e interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha definido un criterio 	<ul style="list-style-type: none"> • La información se juzgará de manera 	

<p>específico para juzgar la información recabada?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tienen los destinatarios algunos prejuicios que pueden afectar la manera de analizar e interpretar la información? 	<p>cuantitativa y cualitativa dependiendo del aspecto a evaluarse, ya que permitirá el análisis y cuantificación de los datos colectados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el procesamiento de datos se utilizará gráficos estadísticos, tablas estadísticas, fichas de observación, bitácoras, registro anecdótico.
<p>Plan del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es necesario presentar algún informe en forma de resumen ejecutivo? • ¿Existe algún formato particular que deba utilizarse para informar los resultados de la evaluación? 	<ul style="list-style-type: none"> • A los destinatarios de la evaluación se presentará informes periódicos de los resultados obtenidos especialmente en lo relacionado a la calidad de los servicios educativos prestados por el centro y al clima laboral y escolar en el que se desarrollan las actividades.
<p>Plan de administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es necesario completar la evaluación en un tiempo predeterminado? • ¿hay algún límite presupuestal que deba considerarse al momento de conseguir los recursos humanos y materiales requeridos para la evaluación? 	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de la institución se la realizará durante todo el año lectivo, de manera sistemática y permanente. Los resultados permitirán a los destinatarios tomar decisiones adecuadas al inicio de cada año escolar para corregir errores, mejorar los procesos y brindar un mejor servicio educativo. • La institución cuenta con los recursos necesarios para la aplicación del sistema de evaluación institucional establecido para la misma.
<p>Plan para la meta evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay algún tipo de auditor que 	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del diseño del sistema

<p>revisará los procedimientos empleados en este proyecto concreto de evaluación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es necesario evaluar el sistema de evaluación usando algún tipo de estándares generalmente aceptados? 	<p>de evaluación se realizará en base a los criterios de factibilidad, precisión, utilidad y ética.</p>
<p>Otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay otras restricciones que deban considerarse en el proceso de evaluación? 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El manejo de la información de manera inadecuada.

FORMATO 2. ENUNCIACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

2.1. Lluvia de ideas de posibles preguntas de evaluación

Tipos De preguntas	Clave	Preguntas concretas por hacer para la evaluación de la institución educativa
<p>A. .Preguntas relacionadas con el grado en que la institución educativa cumple con su misión (cumple con la misión social para la cual fue creada)</p>	P.A.1.	¿La institución educativa brinda un servicio de excelencia educativa?
	P.A.2.	¿Los procesos que se planifican en el centro educativo están de acuerdo con los principios de Educación Popular en los cuales se fundamenta el Movimiento de fe y Alegría?
	P.A.3.	¿Los procesos que se desarrollan en el centro educativo, se los realiza bajo el enfoque del constructivismo pedagógico que es el modelo que asume la institución?
	P.A.4.	¿En el Centro educativo se generan procesos científicos, tecnológicos y de valores que transformen a las personas

		en sujetos de su propio desarrollo y de la sociedad?
B. Preguntas relacionadas con la satisfacción de los beneficiarios del servicio educativo (alumnos, padres de familia, empleadores potenciales)	P.B.1.	¿Los estudiantes y padres de familia se encuentran satisfechos con la enseñanza que imparten los maestros/as en la institución?
	P.B.2.	¿Los actores de la comunidad educativa se sienten bien tratados e integrados a las actividades planteadas por la institución educativa?
	P.B.3.	¿El servicio educativo que brinda la institución está de acuerdo con las necesidades y expectativas de los usuarios?
C. Preguntas relacionadas con los trabajadores de la institución educativa (aptitudes, clima laboral)	P.C.1.	¿El personal docente y administrativo de la institución muestra una actitud abierta al cambio y a las necesidades de la misma?
	P.C.2.	¿El personal docente y administrativo tiene una actitud de compromiso más allá del cumplimiento de sus obligaciones?
	P.C.3.	¿El clima laboral en el cual se desarrollan las actividades diarias en el centro educativo es un clima de confianza, efectividad y buen trato?
D. Preguntas relacionadas con la forma en que la institución educativa funciona. (eficiencia administrativa, rentabilidad)	P.D.1.	¿Las autoridades del centro educativo cuentan con habilidades para la administración eficiente y eficaz del centro educativo?
	P.D.2.	¿La institución educativa genera la rentabilidad esperada?

	P.D.3.	¿Las autoridades de la institución tiene habilidades para administrar talento humano?
	P.D.4	¿Las autoridades tienen las destrezas necesarias para administrar de manera eficiente y eficaz los recursos materiales de la institución?
E. Preguntas derivadas de teorías y modelos de interés (teorías sobre liderazgo, dinámica de grupos)	P.E.1.	¿El Equipo directivo realiza un trabajo colaborativo y participativo?
	P.E.2.	¿La dirección de la institución desarrolla un liderazgo propositivo?
	P.E.3.	¿las decisiones tomadas por el equipo directivo son adecuadas a las políticas institucionales preestablecidas ?
F. Preguntas específicas que hacen ciertos destinatarios (de las listas en el apartado 1.3 del formato 1) o que pudieran ser de interés de ellos.	P.F.1.	¿Los instrumentos evaluativos que aplican los profesores evalúan al educando de manera integral?
	P.F.2.	¿Los procesos de enseñanza están de acuerdo a los objetivos institucionales?
G. Otras preguntas:	P.G.1.	¿La institución educativa cumple con lo establecido mediante la Ley de educación y su reglamento?
2.2. Selección y análisis de las preguntas de evaluación		
Preguntas de evaluación.	Subpreguntas (preguntas específicas que se derivan de las listas en la primera columna)	Destinatarios (¿a quién le puede interesar, de los destinatarios en las listas en el apartado 1.3 del formato 1, que se responda cada pregunta?)
1. ¿La	¿Las normas y políticas	Directivos de la Regional

institución educativa brinda un servicio de excelencia educativa?	institucionales se apegan a la misión institucional?	Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿Los planes y procesos aplicados evidencian calidad en el servicio educativo del centro?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
2. ¿Los procesos que se planifican en el centro educativo están de acuerdo con los principios de Educación Popular en los cuales se fundamenta el Movimiento de fe y Alegría?	¿Los diferentes elementos curriculares se encuentran contextualizados de acuerdo a la realidad del entorno?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿Se toma en cuenta la realidad sociocultural de los usuarios?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿Se toma en cuenta los fundamentos de la Educación popular en la enseñanza-aprendizaje?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
3. ¿Los procesos que se desarrollan en el centro educativo, se los realiza bajo el enfoque del constructivismo pedagógico que es el modelo que asume la institución?	¿En la enseñanza se toma en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente.
	¿Las técnicas y métodos utilizados permiten que el estudiante construya su propio conocimiento?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente
	¿Se promueve la participación activa del estudiante en la clase?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela

		Fidel Egas Grijalva.
	¿Se emplea recursos didácticos que permitan el desarrollo de destrezas y habilidades?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
4. ¿En el Centro educativo se generan procesos científicos, tecnológicos y de valores que transformen a las personas en sujetos de su propio desarrollo y de la sociedad?	¿La práctica de valores se vivencia en el centro educativo?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente.
	¿Se promueve en los educandos la autonomía, reflexividad y criticidad?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiantes y padres de familia
	¿Se promueve la participación ciudadana de los estudiantes en los diferentes aspectos educativos?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
5. ¿Los estudiantes y padres de familia se encuentran satisfechos con la enseñanza que imparten los maestros/as en la institución?	¿Los estudiantes se sienten a gusto con sus maestros/as?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿Existe en los educandos motivación para el aprendizaje?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿El aula es un lugar de inter aprendizaje en la cual se utilizan técnicas colaborativas?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
6. ¿Los actores	¿Se toma en cuenta a todo el	Directivos de la escuela

de la comunidad educativa se sienten integrados a las actividades planteadas por la institución educativa?	personal para tomar decisiones trascendentales en la institución?	Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿Se toma en cuenta la opinión de estudiantes y padres de familia en la toma de decisiones institucionales?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente
	¿Existe en la institución un buena comunicación en la institución?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente
7. ¿El servicio educativo que brinda la institución está de acuerdo con las necesidades y expectativas de los usuarios?	¿Los servicios educativos responden a los requerimientos de la comunidad en la cual se encuentra inmerso?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿El centro educativo se preocupa de la realidad social y económica de sus usuarios?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿Los costos educativos toman en cuenta la realidad económica de sus usuarios?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Estudiantes y padres de familia
8. ¿El personal docente y administrativo de la institución muestra una actitud abierta al cambio y a las necesidades de la	¿El personal docente y administrativo se encuentra en constante capacitación y actualización?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente.
	¿Los maestros/as aplican lo que	Directivos de la Regional

misma?	aprenden?	Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿El personal docente realiza innovaciones pedagógicas en su aula?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
9. ¿El personal docente y administrativo tiene una actitud de compromiso más allá del cumplimiento de sus obligaciones?	¿El personal docente y administrativo se siente identificado con la misión y visión de la institución?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿El personal docente tiene disponibilidad para dar más allá de sus obligaciones mínimas?	
	¿Los maestros/as se preocupan por el bienestar de sus estudiantes?	
10. ¿El clima laboral en el cual se desarrollan las actividades diarias en el centro educativo es un clima de confianza, efectividad y buen trato?	¿En la institución se genera un clima de confianza y respeto mutuo?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿En el centro educativo se pone en práctica las normas establecidas en el código de convivencia?	
	¿Se trabaja en el centro educativo por una cultura de paz?	
11. ¿Las autoridades del centro educativo cuentan con habilidades para la	¿Se emplean estrategias creativas para buscar varias posibles soluciones a los problemas y escoger la mejor opción?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela

administración eficiente y eficaz del centro educativo?	¿Se promueve el trabajo en equipo dentro del centro educativo?	Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿Los recursos materiales son administrados y controlados de manera eficiente?	
12. ¿La institución educativa genera la rentabilidad esperada?	¿Los estados de cuenta de la institución se encuentran sobre el punto de equilibrio?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿Los ingresos de la institución alcanzan para cubrir el presupuesto institucional?	
	¿El pago de pensiones por parte de los padres de familia es puntual?	
13. ¿Las autoridades de la institución tiene habilidades para administrar talento humano?	¿Las autoridades se preocupan de capacitar al personal docente y administrativo y a su formación humana?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿Las autoridades de la institución reconocen la labor desempeñada y motivan al personal?	
	¿Se promueve la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa?	
14. ¿Las autoridades tienen las destrezas necesarias para administrar de	¿Los recursos financieros de la institución se administran de manera eficiente?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela
	¿Se da prioridad a la hora de invertir los recursos económicos	

manera eficiente y eficaz los recursos materiales de la institución?	de la institución?	Fidel Egas Grijalva.
	¿Los recursos financieros de la institución se administran de acuerdo a un presupuesto?	Personal docente. Estudiante y padres de familia.
15. ¿El Equipo directivo realiza un trabajo colaborativo y participativo?	¿Se promueve el trabajo en equipo?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿Se promueve un espíritu de servicio y cooperación mutua dentro del equipo de trabajo?	
	¿Los equipos de trabajo existentes en la institución tienen funciones establecidas y claras?	
16. ¿La dirección de la institución desarrolla un liderazgo propositivo?	¿Se promueve la participación activa de todos?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿Orienta el trabajo de los diferentes equipos?	
	¿Existe una comunicación adecuada y oportuna?	
17. ¿Las decisiones tomadas por el equipo directivo son adecuadas a las políticas institucionales preestablecidas?	¿Las decisiones se toman en conjunto?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿Se toma en cuenta las políticas institucionales el momento de tomar decisiones?	
	¿Las decisiones tomadas son de tipo proactivo?	
18. ¿Los instrumentos evaluativos que aplican los profesores evalúan al educando de	¿Los instrumentos evaluativos son diversos tomando en cuenta la integralidad del estudiante?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿Los instrumentos evaluativos son planificados anticipadamente?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente.

manera integral?	¿Se evalúa solo cuantitativamente?	Estudiante y padres de familia.
19. ¿Los procesos de enseñanza están de acuerdo a los objetivos institucionales?	¿Los procesos de enseñanza responden a los objetivos institucionales?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría.
	¿La planificación mezo y micro curricular responde a la misión y visión del centro?	Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva. Personal docente.
	¿Los procesos de enseñanza aprendizaje responden objetivos comunes?	Estudiante y padres de familia.
20. ¿La institución educativa cumple con lo establecido mediante la Ley de educación y su reglamento?	¿El Reglamento Interno de la Institución está elaborado en base a la Ley de Educación y su Reglamento?	Directivos de la Regional Centro de Fe y Alegría. Directivos de la escuela Fidel Egas Grijalva.
	¿Las decisiones tomadas en el centro está de acuerdo con lo establecido en la Ley?	Personal docente. Estudiante y padres de familia.
	¿El momento de sancionar se lo hace de acuerdo a la Ley?	
FORMATO 3. PLAN DE COLECCIÓN DE DATOS		
1.1. Tipo de información y de datos que son requeridos para responder a las preguntas de evaluación.		
Información necesaria para responder a las preguntas	Datos por procesar para obtener la información buscada.	

<p>Análisis y observación de los instrumentos curriculares como: PEI, PCI, PUD, Plan de clase, instrumentos de evaluación, Código de Convivencia, Reglamento Interno, entre otros. Observación directa de cada uno de los actores, y procesos. Entrevistas, encuestas...</p>	<p>Resultado de análisis y observación de los documentos curriculares.</p> <p>Resultado de observaciones.</p> <p>Resultados de las entrevistas.</p> <p>Resultados de encuestas.</p>	
1.2. Procedimientos requeridos para coleccionar datos		
Participantes (tamaño de la muestra, procedimiento de muestreo y datos demográficos de los participantes potenciales)	Instrumentos que se usarán para coleccionar los datos	Procedimientos para coleccionar los datos (¿cómo? ¿dónde? ¿cuándo?)
<p>La muestra del personal docente será el 100 % del personal</p>	<p>Fichas de observación, cuestionarios, test</p>	<p>Los datos se coleccionarán en el local del plantel, durante las jornadas laborales, por medio de los instrumentos ya señalados.</p>
<p>La muestra se la seleccionará por medio del muestreo simple. El tamaño de la misma será del 10 % de estudiantes de cada paralelo</p>	<p>Fichas de observación, cuestionarios, test</p>	<p>Los datos se coleccionarán en el local del plantel, durante las jornadas laborales, por medio de los instrumentos ya señalados</p>
<p>La muestra se la seleccionará por medio del muestreo simple. El tamaño de la misma será del 10 % de padres de familia por paralelo .</p>	<p>cuestionarios</p>	<p>Los datos se coleccionarán en el local del plantel, realizando una convocatoria especial a los padres de familia seleccionados durante las jornadas laborales, por medio de los instrumentos ya señalados</p>

FORMATO 4. PLAN DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	
4.1. Análisis de la información colectada para responder las preguntas de evaluación	
Métodos y técnicas para el análisis de datos (cuantitativos y cualitativos)	Procedimientos y recursos para guardar y procesar la información
<p>Al análisis de datos colectados se lo realizará mediante la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>Método Cualitativo.- por medio de un registro histórico de datos obtenidos por medio de las entrevistas y observación focal. Con este método se establecen tres propósitos: describir características del hecho o fenómeno observado, descubrir regularidades o patrones de comportamientos y realizar un análisis crítico del comportamiento. El uso del método cualitativo permitirá un estudio descriptivo del hecho o fenómeno observado.</p> <p>Método Cuantitativo.- El método cuantitativo permitirá el uso de ciertos instrumentos para convertir los datos colectados en estadística. Se establece el uso de hojas tabulares la cual permite convertir la información en cuadros estadísticos, por medio de parámetros descriptivos que establecen indicadores de logros que permiten el análisis de la relación entre variables.</p>	<p>La información colectada se la guardará en el sistema de cómputo del centro educativo y su procesamiento por medio del paquete de Excel y como herramienta la hoja de cálculo, el mismo que permitirá al análisis y la interpretación por medio de gráficos estadísticos para representar la información de manera técnicamente procesada.</p>
4.2. Criterios aplicables para interpretar la información analizada	

Criterios de interpretación (para establecer juicios de valor)		
<p>En la interpretación de la información obtenida se utilizará los criterios pre establecido para comprobar en qué medida los objetivos evaluativos se están cumpliendo, de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar en qué grado la institución cumple con su misión. ✓ Calidad de los servicios educativos y satisfacción de los usuarios. ✓ Clima laboral, afectividad y buen trato. ✓ Funcionamiento eficaz y eficiente de la institución. ✓ Liderazgo y eficiencia educativa. ✓ Desempeño administrativo de las autoridades. ✓ Desempeño académico de los profesores. ✓ Desarrollo personal y profesional. 		
FORMATO 5. PLAN DEL INFORME		
5.1. Criterios para informar los resultados de la evaluación		
<p>El informe se presentará de acuerdo a las normas establecidas en el manual de la APA.</p> <p>Se redactará de manera clara y sencilla.</p> <p>Respetando los criterios de ética y discreción</p> <p>La información la recibirán solo los destinatarios de la evaluación.</p> <p>Se tomará en cuenta los criterios de precisión y se llegará al conocimiento real del fenómeno en evaluación.</p> <p>Se considerará los criterios de utilidad para lo cual fue realizada la evaluación.</p>		
1.1. Recursos humanos, materiales y financieros requeridos para la evaluación del programa.		
Recursos humanos (personal encargado de cada tarea)	Recursos materiales (material, equipo y servicios por comprar o alquilar)	Recursos financieros (para la adquisición de lo anterior)
✓ Evaluador/a	✓ Fotocopias	✓ la institución

✓ Diseñador	✓ Computadoras	facilitará los		
✓ Procesador	✓ Cámara	recursos		
✓ Redactor	✓ grabadora	necesarios para		
		aplicar la		
		evaluación		
FORMATO 7. PLAN PARA LA META-EVALUACIÓN				
1.1. Evaluación preliminar del sistema de evaluación				
Etapas de evaluación	Aspectos positivos	Aspectos negativos	Sugerencias para futuras evaluaciones.	
Diseño de la evaluación				
Conducción de la evaluación (para ser llenado al final del proceso)				
Resultados o productos de la evaluación (para ser llenado al final del proceso)				
1.2. Evaluación con base en un conjunto de criterios preestablecidos				
Criterio general	Criterio específico	Evaluación		
		Si	Re	NA
Criterios de factibilidad	Posibilidad metodológica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad política	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Posibilidad económica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterios de precisión	<p>Claridad en las preguntas de evaluación.</p> <p>Confiabilidad y validez de los datos.</p> <p>Inferencias correctas en las conclusiones.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Criterios de utilidad	<p>Informes completos y adecuados.</p> <p>Informes oportunos.</p> <p>Uso de informes en contextos específicos.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Criterios de ética	<p>Cumplimientos con normas legales.</p> <p>Cumplimientos con códigos de ética.</p> <p>Respeto a los derechos humanos.</p>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Las opciones por considerar son:

- Sí** El sistema de evaluación propuesto sí toma en cuenta el criterio preestablecido.
- Re** El sistema de evaluación propuesto requiere revisión de este punto; de no hacerlo así, será necesario considerar las implicaciones del no cumplimiento del criterio, en los resultados de la evaluación.
- NA** El criterio no es aplicable al sistema de evaluación propuesto.

8.4. RESULTADO No. 4: Elaboración de instrumentos evaluativos

Elaboración de instrumentos evaluativos.- De la elaboración de instrumentos evaluativos institucionales no se presentan resultados por cuanto como se puede observar en el cronograma se encuentran planteados para el mes de septiembre y se encuentran en ejecución de manera parcial. Del mes de septiembre se ha fijado con las autoridades un día a la semana para conjuntamente con el equipo directivo elaborar los instrumentos de evaluación institucional de acuerdo a los requerimientos de la institución.

Foto No. 4

Conjuntamente con los miembros del Consejo Técnico planificando el cronograma para la elaboración de instrumentos



8.5. RESULTADO No. 5: Aplicación de instrumentos evaluativos.

Aplicación de instrumentos evaluativos.- De igual manera la aplicación de los instrumentos evaluativos de la institución serán aplicados en los meses de noviembre y diciembre. A las autoridades de la institución les interesa una evaluación completa de la institución para realizar correctivos para el período lectivo siguiente y replantearse lo planificado al iniciar un nuevo año lectivo.

El equipo directivo del centro delegó al Consejo Técnico de la escuela para conjuntamente con ellos elaborar los instrumentos que van a ser aplicados para la evaluación de la institución.

8.6. RESULTADO No. 6: Meta evaluación

Meta evaluación.- La meta evaluación se la realizará en el mes de enero, en la cual se replanteará el proceso evaluativo para aplicarlo el siguiente año, corrigiendo errores y replantearse lo que no ha sido de utilidad o no ha permitido encontrar indicios o indicadores para el cumplimiento de los objetivos para los cuales se ha planteado la evaluación institucional.

9. CONCLUSIONES

- En conclusión la evaluación es una actividad inherente a todas las actividades del ser humano y con mayor razón cuando se trata de la actividad educativa donde se trabaja por la formación y educación de personas. Por tal motivo es conveniente que todos los actores de la comunidad educativa se encuentren enterados del proceso evaluativo que se realiza en el centro y los objetivos que la misma persigue, para que todos sean un aporte para realizar una evaluación institucional que permita tomar acciones con miras a mejorar la calidad de la educación en el centro.
- La evaluación de la enseñanza aprendizaje se la debe hacer de manera integral, tomando en consideración los diferentes elementos que componen el proceso, desde la planificación, ejecución y evaluación de la misma. Además evaluar todos y cada uno de los elementos curriculares que componen el

proceso. Además resaltar la importancia de la aplicación de la diversidad de instrumentos que permita valorar todos los aspectos del proceso y la integralidad de los estudiantes.

- Es de vital importancia la evaluación de las instituciones educativas de manera total e integral, debido a que en muchos de los casos sólo se las evalúa de forma parcial. En la mayoría de las instituciones educativas no existe un sistema de evaluación que permita establecer el estado en que la institución educativa se encuentra y la manera en que está desempeñando la labor para la cual fue creada. La evaluación de los diferentes aspectos y departamentos de las instituciones permite a los directivos tomar decisiones de manera más eficiente y acertada. Con el afán de mejorar los servicios que se brindan a la comunidad.
- Es necesario la aplicación de diversos instrumentos evaluativos para poder valorar y juzgar al estudiante de manera integral. La valoración sólo en el aspecto cognitivo da resultados que no son reales y no garantizan la integralidad del niño o niña.
- Es conveniente plantearse la meta evaluación, debido a que es la que nos da indicios de si se ha aplicado de manera correcta y si los datos obtenidos son reales y valederos.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener informado a todos los actores de la comunidad educativa de las diferentes acciones que se están realizando en el centro educativo con el afán de mejorar la calidad educativa por medio de una evaluación de todos los estamentos y ámbitos de la acción educativa de la institución. Y además motivar acerca de la importancia de la evaluación institucional y sus objetivos.
- Capacitar constantemente a los maestros y maestras en cuanto a técnicas e instrumentos de evaluación integral y total. Además realizar un seguimiento en las aulas para que la capacitación sea aplicada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se recomienda aplicar cada año la evaluación institucional para mejorar la calidad de los servicios educativos. La evaluación institucional permite tener

insumos para tomar decisiones de manera eficaz y eficiente. La evaluación se recomienda encargarla a un equipo serio que maneje la información con objetividad y con la ética que el caso requiere, para evitar sesgar la evaluación o interpretar de manera equivocada.

- Se recomienda la aplicación de instrumentos variados que valoren al niño de manera integral y que la evaluación sea formativa e integradora.
- Es necesario tener un plan de meta evaluación para valorar el sistema de evaluación propuesto para la institución educativa.

11. BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO Ana: **“Evaluación”**, Editorial Santillana, Ecuador-2009

CASANOVA Elsa: **“Para comprender las Ciencias de la Educación”** Editorial Verbo Divino, España 2002

DICCIONARIO **“Enciclopédico”**, Editorial Océano, Edición 2003, Barcelona-España.

Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation.

FALIERES Nancy y ANTOLIN Marcela: **“Cómo mejorar el aprendizaje en el aula y poder evaluarlo”** Editorial Cadiex International S.A. Colombia 2005-2006

HURTARES Elena: **“Evaluación Educativa”** Guayaquil-2000

LEGISLACIÓN EDUCATIVA, Tomo 1, Corporación de Estudios y Publicaciones, 2008, Quito-Ecuador

LAFOURCADE, P.D.: **“Evaluación de los aprendizajes”**. Cincel. Madrid, 1977

POVEDA Elva: **“Pedagogía de la Evaluación”**, Editorial Talleres Nuevo Día, Quito-Ecuador 1993

TERÁN Blanca: **“Adaptaciones Curriculares en atención a la diversidad”** Quito-Ecuador, 2003

TRIANES María y GALLARDO José: **“Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Escolares”**, 2005, Ediciones Pirámide, Madrid

VALENZUELA Jaime: **“Evaluación de Instituciones Educativas”** Editorial Trillas, México-2008

ZUBIRÍA Julián: **“Las Vanguardias Pedagógica”**, Versión Preliminar, 1999